

AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº3 • Octubre-Diciembre 2008

**Solicite la quema autorizada
de Rastrojos y colabore en la
protección de sus Montes.**



CON EL
MEDIO AMBIENTE



922 42 92 92
CECOPIN 24 Horas



**CABILDO
LA PALMA**

Consuma productos de La Palma



BENEFICIOS PARA EL AGRICULTOR

BENEFICIOS PARA EL CONSUMIDOR

Delicias de La Palma
Cultivadas con aire limpio y agua pura

CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA DE LA PALMA

Las más frescas

Lavada, cortada y lista para consumir





AGROPALCA nº 03
octubre – diciembre 2.008



AGROPALCA es una revista de información agraria, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección Editorial:
Amable del Corral
Dirección de Contenidos:
Carlos González
Consejo Editorial:
Eusebio Francisco
Cayetano J.L. Armas
José Benigno Simón
Colaboradores Habituales:
Antonio Bello
Anastasio Argüello
Noemí Castro
Roberto Martín
Pilar Galindo
Miguel A. Morcuende
Víctor Galán
Pedro N. Leal Cruz
Fotografías:
PALCA
Lucio Hernández
Gráfica LOS MAJUELOS S.L.L.
Edita:
PALCA
Av. Tanausú nº 17 - Bajo
Apartado de Correos 233
38760 Los Llanos de A.
La Palma - S/C Tenerife
Tfnos.: +34 638 809 905
+34 638 809 907
Fax: +34 922 463 432
palcaopa@telefonica.net
PALCA direcciones:
ISLA DE EL HIERRO
Ctra. Gral. Los Mocanes nº 19
38911 La Frontera - El Hierro
S/C de Tenerife - Canarias
Tfnos. +34 638 809 908
+34 659 853 210
ISLA DE TENERIFE
C/ San Mauro nº 25
38631 Las Rosas - Las Galletas
Arona - S/C Tenerife - Canarias
Tfno. +34 638 809 906
Fax: +34 922 733 224
jose.simon.r@telefonica.net
Diseño y maquetación:
Fotomecánica Siglo XXI, S.L.
Realización e impresión:
Gráfica LOS MAJUELOS S.L.L.
Tel.: 922 31 14 55

Depósito Legal: TF 1457-2008

EDITORIAL.-

PRODUCTOS, POLÍTICOS Y PLAGAS SIGLO XXI. 4

LA VOZ DE PALCA.-

QUIEN SE PICA, AJOS COME.... 5

VERGÜENZA Y CRISIS. 7

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS.-

POR UN CONSUMO RESPONSABLE AGROECOLÓGICO 8

**CONCLUSIONES DEL SEMINARIO INTERNACIONAL
SOBRE LA PAPA, UN CULTIVO Y UNA CULTURA CON
VALORES AGROECOLÓGICOS.... 9**

EL PLÁTANO.-

MARAÑA ADMINISTRATIVA 11

**¿VENDER LO QUE SE PRODUCE O PRODUCIR LO QUE
SE VENDE?. 12**

REFLEXIONES DE UN AGRICULTOR PLATANERO..... 13

CULTIVOS SUBTROPICALES.-

**SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL CULTIVO
DEL MANGO EN CANARIAS..... 14**

OTROS CULTIVOS Y GANADERÍA.-

**LA CRISIS DEL CULTIVO DEL TOMATE EN CANARIAS.
ALTERNATIVA DESDE LA AGROECOLOGÍA.. 16**

**CALIDAD DE LA CANAL Y DE LA CARNE EN CABRITOS
CRIADOS MEDIANTE LACTANCIA ARTIFICIAL. 17**

LACTANCIA ARTIFICIAL EN LA CRIANZA DE CABRITOS 18

ARTICULOS DE INTERÉS AGRARIO.-

**RELACIONES ENTRE LOS NEMATODOS ENTOMOPATÓGENOS
Y LOS NEMATODOS FITOPATÓGENOS 19**

**LA ORDENACIÓN DEL SUELO AGRARIO DE LA ISLA DE
LA PALMA 20**

INCENDIOS FORESTALES Y AGRICULTURA-I..... 21

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2009 22

ALTERNATIVA A LOS FITOSANITARIOS..... 24

PERIODISMO HISTÓRICO.-

EL PLÁTANO FUE LLEVADO DE CANARIAS A AMÉRICA..... 26

COCINANDO CON LO NUESTRO.-

**CHAYOTAS RELLENAS CON VERDURAS DEL PAÍS SOBRE
DUXELLES DE NACIDAS AL MOJO PALMERO.**

SINFONÍA DE MOUSES CANARIOS 27

NOTICIAS BREVES: AGRARIAS Y PESQUERAS

(4^{er} TRIMESTRE) 28

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA

(OCTUBRE-DICIEMBRE) 30



E ditorial

Productos, políticos y plagas siglo XXI



Los mercados de Canarias están asistiendo a un abastecimiento inusual de productos agrícolas en épocas que escasea la producción propia o cuando después de situaciones climatológicas adversas no puede haber la cantidad de productos denominados Canarios que aparecen a la venta.

Una situación que no es nueva y que ha sido denunciada reiteradamente por las organizaciones agrarias, todas ellas realizadas ante los responsables en los cabildos insulares y los gobiernos autónomo y central, pero que de poco o nada han servido hasta la fecha.

Y es preocupante el escaso quehacer de las administraciones citadas para poner freno a algo que, de no corregirse, va a acabar con el Campo Canario en poco tiempo, pues la combinación de productos agrícolas importados ilegalmente, importadores sin escrúpulos, políticos sin vista ni oído y plagas que van por libre, empujarán cuesta abajo al sector primario, sus gentes, tradiciones y paisajes para luego pasar a depender directamente de importadores, importaciones, políticos y precios de todas esas multinacionales que llevan tiempo cogiendo sitio en el terreno Canario.

¿Y cuál es la peor de todas las plagas a las que puede hacer frente el sector agrícola y ganadero de Canarias? ¿Acaso una sola puede acabar con siglos de tanto esfuerzo y generaciones de agricultores y ganaderos que nos han dado de comer a todos?

¡Quizás sí!, porque una plaga se encadena a otra y así hasta el final de una cadena que tendrá su sede en una multinacional extranjera de la alimentación y semillas, de la cual pasaremos a ser simples clientes o vasallos. Una multinacional que pronto cambiará semillas, promocionará abonos o cambiará cultivos y tratará de convencernos para que sigamos sus consejos por razones de agua, de paisaje o cualquier otra excusa que se les ocurra. Y entonces si tendremos al político de turno que le eche un capote a la situación y nos cuente que lo que nos ocurre es algo irremediable y, por lo tanto, que será casi una suerte del destino que podamos seguir vivos y cultivando y criando lo que nos dejen, aunque sea malviviendo.

Pero debemos preguntarnos algunas cosas: **¿Sin agricultores y ganaderos canarios, existirían políticos para la agricultura y la ganadería de Canarias?** Parece claro que no, pero a buen seguro que éstos buscarán la manera de quedarse aunque no se cultive. No se cultivará ni se criará, ni se pescará, pero se importarán productos.

Y entonces se nos hablará de una barrera fitosanitaria para proteger nuestra flora y fauna, con un departamento agrícola-ganadero al efecto cuando ya no haya nada propio de Canarias que proteger, salvo lo exótico de nuestros paisajes. Será la misma barrera que durante décadas se ha dejado desprotegida, lo que ha propiciado la continua entrada de plagas a nuestras islas por más que lo hayan denunciado agricultores y ganaderos, quienes realmente la padecen en sus producciones y bolsillos.

¿Cómo puede una plaga que está en tierras americanas o africanas llegar a nuestros cultivos, si no es por el abandono de los quehaceres políticos de quienes han sido elegidos por el pueblo para guardar esa barrera fitosanitaria durante años?

Tendremos que preguntarnos si es que los agricultores, ganaderos y pescadores de Canarias llevamos décadas hablando

en el desierto o ante una colección de políticos ciegos y sordos, pues pocos argumentos sólidos nos pueden presentar para justificar tanto desinterés; pues se ve claramente que el campo y la pesca canarios están en retroceso y una plaga nueva que aparece en cualquiera de nuestros cultivos, **¿Cuánto dinero le produce a la multinacional que nos vende los productos para atajarla?** **¿Cuántos perjuicios económicos provoca en los agricultores por pérdidas de producción y cuánto desabastecimiento momentáneo de algunos productos, que son rápidamente reemplazados por importaciones sin control, y en muchos casos, vendidas como productos "canarios", sin que nuestros políticos pongan fuera de la ley a esos mercaderes sin escrúpulos que llevan años produciendo, cosechando y vendiendo de forma fraudulenta?**

Nos hemos acostumbrado a encogernos de hombros y pensar en estas cosas como asuntos irremediables, y eso es lo que quieren. Pero no debería ser así, pues en ello va no sólo el destino del Campo Canario y sus gentes, formas de vida y alimentos que queremos, sino también está presente la autosuficiencia alimentaria de Canarias, nuestro autoabastecimiento para épocas buenas y malas que no debemos abandonar jamás por promesas de ningún tipo.

Por eso, una plaga, una sola plaga acabará con el campo Canario si no lo remediamos. Es la plaga de la **"dejación política"**. Dejación de las obligaciones que tienen que realizar para cumplir con la tarea que tienen encomendada, pues al igual que nuestros productos cuando se exportan tienen que pasar por una serie de requisitos legales, lo que llegue a Canarias – un sitio por lo demás fácil de controlar al ser un archipiélago donde todo entra por puertos y aeropuertos – tiene que hacerlo cumpliendo estrictamente la legislación aplicable, sin ningún tipo de excusas.

Ya no es el tiempo de la carencia de medios, la dificultad de encontrar aguacates, piñas tropicales o similares en los contenedores de nuestros puertos, pues más difícil es requisar otros productos ilegales y se hace diariamente, aunque algunos preferirían que eso no ocurriera.

Señores, hablamos de autosuficiencia alimentaria, de cumplimiento de reglamentaciones fitosanitarias, de mantenimiento de sectores primarios, de medioambiente y paisaje. En definitiva, de algo normal. ¿O hablamos de productos ilegales, de políticos sin vista ni oído, de plagas, o de intereses no tan Canarios?

¿Las islas Canarias que conocemos pueden existir si desaparece el sector agrícola-ganadero? Seguro que nos dirán que sí y no nos mienten. Pero a los que nos digan que sí, les debemos preguntar **¿qué países políticamente fuertes han abandonado sus sectores primarios?** Y **¿A qué precio se abandonan y por qué se sustituyen esos puestos de trabajo?**

Y esta es una reflexión como cualquier otra. Lo que está en juego es el modelo de Canarias que queremos para ese futuro que es hoy mismo, un futuro en nuestras manos o en manos de terceros. Las ideas para el debate están servidas.

AGROPALCA APORTANDO IDEAS PARA EL CAMPO CANARIO.

LO QUE HEMOS HECHO SIEMPRE.

Carlos González García,
Consejero del Consejo Insular de PALCA-Tenerife



Quien se pica, ajos come



Quisiera comenzar este artículo diciendo que me gustaría escribir sobre "Expectativas del cangrejo de río a los tres meses de su viudedad" o "Criterios para vivir tranquilo sin buscarse complicaciones", pero desgraciadamente no es así. O me cambian de sección, o tendré que seguir siendo "LA VOZ DE PALCA", aunque a veces cueste hilvanar estas líneas, seamos críticos o muy críticos con algunos asuntos y a ciertas personas no les agrade mucho lo que escribo.... ¡Qué se va a hacer!.

Con estas columnas lo que pretendemos es dar a conocer a nuestros lectores la visión de PALCA sobre hechos acontecidos en el trimestre de referencia, que consideramos importantes para nuestra Organización, tratados con la mayor objetividad que somos capaces. Por lo menos, así lo intentamos.

LA TAN ANSIADA SUBVENCIÓN DE LOS PLATANEROS.- ¡Por fin llegó!. Aunque algunos tuvimos que comprar el turrón a crédito. Con ella, también las lluvias a muchos lugares de Canarias, particularmente a la comarca oeste de La Palma, donde se notaba la falta de precipitaciones y lo que ello supone para el bolsillo de nuestras gentes del campo, aunque ésto difícilmente lo puedan entender aquellos políticos que se desgañan hablando de calidad de vida y otras lindezas....¿Con qué dinero Sres.?...¿Acaso Udes. piensan que cae del cielo como el maná?.

Desde PALCA felicitamos a quien proceda por haber conseguido el pago fraccionado de la ayuda, y animamos a seguir trabajando para mantener este sistema en lo sucesivo, pero también pedimos que se fije la fecha de cobro para evitar la agonía que hemos padecido en el último mes.

Este dinero no sólo ha servido para que muchos agricultores que tenían sus cuentas en morado se le hayan quedado en colorado, sino también, en el caso de La Palma, para reactivar el comercio. No queremos pensar lo que hubiese sucedido si se llega a retrasar el pago.

CAMBIOS EN LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS DE PALCA.- El año 2.008, por mandato estatutario, ha servido para la renovación de cargos tanto en los Consejos Insulares como en la Directiva Regional, así lo hemos hecho a lo largo del último trimestre.

En El Hierro, tenemos nuevo Secretario Insu-

lar, D. Cayetano J. L. Armas Padrón, que sustituye a D. Juan Ignacio Morales Rodríguez, que a petición propia dejó el cargo, siguiendo vinculado a esta Organización en la Comisión de Garantías Estatutarias y con el que PALCA estará en deuda porque no es fácil montar una Organización Agraria en cualquiera de nuestras islas. Gracias Ignacio.

En Tenerife, se ha pasado de Comisión Gestora a Consejo Insular, al frente del que se mantiene D. José B. Simón Rodríguez con los mismos componentes de la Gestora.

En La Palma, hemos renovado el cincuenta por ciento del Consejo Insular, propiciando el relevo generacional, continuando el que suscribe de Secretario Insular.

A nivel regional, se ha conformado una nueva Junta Directiva renovada por mitad, donde se ha dado entrada a personas ligadas a otros cultivos y subsectores ganaderos.

Me quedo con la reflexión de que "la carne de representante agrario es escasa y mal pagada", por lo menos en este caso. Digo esto, porque yo había pedido que me sustituyesen y continuó de Presidente Regional.

A todos los compañeros de los Consejos Insulares y de la Directiva Regional, les reitero mi profundo agradecimiento por haber aceptado los cargos que ocupan, y los animo a seguir trabajando en pro del sector primario canario desde los puestos donde se encuentran.

LA UNIÓN.- La Confederación Estatal de OPAs LA UNIÓN, en la que está integrada PALCA, ha iniciado ya su andadura. A raíz del acuerdo tomado en su primer Pleno, celebrado en Madrid el pasado cinco de noviembre, al que asistió nuestra Organización. Comenzaron las movilizaciones, el veintiocho del citado mes, en los diferentes territorios donde tiene implantación, para exigir a los respectivos gobiernos autonómicos soluciones a la grave crisis que vive el sector agrario.

Convergiendo el doce de diciembre en Madrid, en una multitudinaria manifestación a la que asistieron más de cinco mil profesionales, que partiendo de la Puerta de Alcalá concluyó ante el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, donde se reclamó a las diferentes Administraciones Públicas soluciones serias y eficaces para paliar la profunda crisis que viven los hombres y mujeres que se dedican a la actividad agraria, motivada por el incremento de precios de los insumos y la bajada



de éstos para los productos agrícolas y ganaderos.

El siguiente paso será exigir al Gobierno del Estado la representatividad y participación institucional en los procesos de consulta para la preparación de normas que afecten al sector agrario y afines. Aviso a navegantes: "Si quieren mantener la paz en el sector agrario, cuenten primero con LA UNIÓN".

PÁGINA WEB.- Acabamos de adquirir un dominio en la Red para colgar nuestra página web, que iremos llenando de contenidos y actualizando a partir de ahora. Con un diseño sencillo pero, a nuestro entender, bien estructurado, nuestro amigo D. Lucio Hernández Cruz ha conseguido que Ud. pueda, entre otras cosas, acceder a través de la dirección de Internet www.palca.es al contenido de esta revista, donde ya aparecen los números 1 y 2 de AGROPALCA.

COCINA CANARIA.-

Estrenamos en este número una sección culinaria de la mano de nuestro compañero en PALCA, D. Sergio E. Rodríguez Cruz, Técnico de Hostelería y Turismo, Profesor del Instituto Virgen de Las Nieves de S/C de La Palma, que bajo el título "COCINANDO CON LO NUESTRO" va a estar presente desde ahora en los sucesivos números de nuestra revista, para hacer llegar a nuestros lectores la receta de un plato y un postre elaborados con productos de nuestra tierra. Pretendemos con ello aportar nuestro granito de arena a la difusión de las cualidades y bondades de la cocina canaria, al tiempo que reivindicar para nuestras gentes del sector primario el lugar que les corresponde, colocando sus producciones a un precio justo en nuestro mercado interior.

Terminamos reiterando que AGROPALCA está abierta a la participación. Esperamos contar con sus artículos, comentarios, opiniones o críticas. Todo cabe en nuestras páginas. Decirles que **UNO NO ES MALO, OTROS LO HACEN.**

Amable del Corral Acosta
Presidente Regional de
PALCA



SAT BOPALMA

Exportación de Aguacates

San Borondón nº 5
38770 Tazacorte, La Palma
Tel.: 0034 922 48 01 10
Fax: 0034 922 48 04 77



Vergüenza y crisis



Y decía que algo está cambiando y tendrá que cambiar, pónganles ustedes el nombre que más les guste.

Y ya lo tenemos "Refundar el Capitalismo", todos a una corrieron, unos con silla propia y otros prestada, pero había que estar; con ideologías dispares, qué importa, había que estar, ¿Para qué?... Para refundar, ¿El qué?... El capitalismo.

¡Qué cosas hay que ver,!. El poder del dinero, señores, el gran poder. En EEUU, el país del capitalismo, se entrega el bien hipotecado al banco y se terminó el problema; en España con todos nuestros "derechos sociales" tenemos una ley hipotecaria, que aunque el banco te haya tasado el bien por encima de su valor, si se lo entregas y no llegas, tendrás que cubrir el valor tasado, si no, el banco te embargará cualquier otra propiedad que tengas a tu nombre. Así se entiende lo del ciento veinte por ciento para el piso, el cien por cien del coche, etc....

Y esto es lo que llamamos el estado del bienestar, que no es otra cosa que una brutal estafa que se financia expoliando a la sociedad, así tenemos una generación hipotecada por cuarenta o cincuenta años, por comprar activos sobrevalorados con las manos atadas para tomar cualquier iniciativa de futuro, con lo que esto significa para el país en el natural relevo generacional.

Este artificial crecimiento, ha permitido vivir por encima de sus posibilidades a muchas familias que a su vez han arrastrado a otras como avalistas, para comprar pisos, coches, etc..

Y como es natural nosotros los agricultores, siendo uno de los sectores más desfavorecidos, estamos seriamente afectados, no sólo en las ventas, donde en ocasiones cobramos el 35%, del precio final, sino fundamentalmente en la compra de los insumos. Los fertilizantes se han incrementado, en un 36%; la energía eléctrica, en torno a un 40%, y las aguas con distintas variantes, según lugares e islas, en zonas de escasez y competencia turística, como Las Galletas, sur de Tenerife, pagamos la desalada de mar a 75 pesetas la pipa; la de galerías y pozos, entre 50 y 60, por las pérdidas en los canales, y las depuradas a 46,52 incluida la subida en Enero de 4 pese-

titas más para ayudarnos a superar la crisis, a este paso tendremos que abandonar.

Lamentamos profundamente oír hablar tanto de soberanía alimentaria, agricultura sostenible y otras lindezas; y, sin embargo, no he visto tomar medidas encaminadas a socorrer en momentos tan difíciles al sector primario, ni por parte del gobierno autonómico ni el estatal.

Eso sí se han habilitado impresionantes medidas económicas para ayudar a la "pobre" banca que en plena crisis publicaban miles de millones de beneficios, y hasta se permitían comprar bancos extranjeros, con poca o nula regulación por el Estado y sin pedir responsabilidades han vivido a sus anchas cobrándonos hasta por depositarles el dinero para hacer sus negocios.

Mientras el 70% del globo pasa por el subdesarrollo con casi mil millones de hambrientos, nueve millones de niños muertos, continentes casi completos plagados de miseria y enfermedades (África), venden armamento a países pobres a cambio de sus recursos naturales, fomentando guerras tras las cuales se esconden grandes intereses económicos. Con toda esta injusticia, este mundo nuestro, llamado del bienestar y del desarrollo, se tambalea y se pone en crisis. Esta es la crisis de todo un modelo económico, donde los estafadores del tercer mundo, somos a su vez estafados por los buitres, sin escrúpulos, de nuestro primer mundo, que se han cebado en los jóvenes que han querido emanciparse, las familias humildes y la clase media trabajadora con sus pequeñas y medianas empresas, vendiéndonos humo y activos absurdamente sobrevalorados.

Siento vergüenza ajena de estos gobiernos que no han sido capaces de controlar esta orgía económica, pero como dije en otra ocasión, en este mundo, se impone el dinero a otros valores, y el que vive para el dinero lo hace todo por él. Éste es el resultado que estamos viviendo.

JOSÉ B. SIMÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO INSULAR DE
PALCA EN TENERIFE



Por un consumo responsable Agroecológico



La alimentación es un derecho humano fundamental. Pero las autoridades políticas permiten que esté en manos de multinacionales y grandes superficies cuyo único objetivo es su propio beneficio. La creciente inseguridad alimentaria se asienta en tres factores: 1) el libertinaje de las grandes multinacionales de producción y distribución de alimentos, 2) la pasividad y/o complicidad de los poderes públicos y 3) la debilidad de las redes de agricultores ecológicos y de consumidores responsables, así como la escasa comunicación entre ambas.

Los catastróficos efectos de la inseguridad alimentaria producida por la mercantilización y la globalización de los alimentos, aumentan de forma imparable. En los países dependientes, las consecuencias del actual modelo alimentario producen: ruina de los pequeños agricultores, emigraciones masivas, enfermedades y muertes producidas por la desnutrición, generalización de los hábitos alimentarios ya impuestos por las multinacionales en los países ricos, aumento de los precios de los alimentos a niveles inalcanzables para la mayoría de la población, dedicación de la tierra para producir agrocombustibles para los coches en lugar de comida para los pobres. En los países desarrollados, enfermedades y muertes, también evitables, causadas por la sobrealimentación y la toxicidad de la comida convertida en una mercancía. En el Estado español, la alarma social por la proliferación de enfermedades cardiovasculares y óseas, cánceres, diabetes, obesidad y caries dental, sobre todo entre nuestros niños y niñas, es evidente. También continúa la destrucción de empleo rural, a costa de la desaparición de las pequeñas explotaciones. Avanza el modelo de producción globalizado de alimentos, contaminante, enfermante y sin respeto al principio de precaución, constituyendo una amenaza grave para la producción ecológica de alimentos agudizada por los transgénicos.

Los gobiernos de derecha e izquierda aparentan defender la seguridad alimentaria, pero no plantan cara a los abusos e inmenso poder económico y político de las transnacionales alimentarias. Se limitan a medidas paliativas, campañas publicitarias —muchas de ellas financiadas por las mismas multinacionales que nos envenenan— y a impulsar nuevos nichos de mercado biológico que coexisten pacíficamente con la comida basura en los países desarrollados y con el hambre y la muerte en los países empobrecidos. Su fidelidad al poder económico y su dependencia de los votos de una población agredida y alarmada tiene el siguiente resultado: una defensa retórica de la salud alimentaria al tiempo que se hipoteca la soberanía alimentaria, se deteriora la seguridad alimentaria, aumentan las enfermedades y dolencias vinculadas a la comida industrializada y se profundiza la brecha entre campo y ciudad, productores y consumidores, desarrollo tecnológico y naturaleza.

En los últimos años la cultura de la comida basura se ha fortalecido, pero sus daños han estimulado el crecimiento de la agroecología y el consumo responsable. Agroecología y Consumo Responsable constituyen una reacción de la sociedad. Este modelo alimentario, humano y sostenible, se basa en el diálogo y la cooperación entre productor@s y consumidor@s, la producción y el consumo de alimentos de temporada, la distribución en circuitos cortos y la dedicación de recursos sociales para mantener un mundo rural vivo dignificando la vida y el trabajo en el campo.

Consumo Responsable es el que se opone activamente a los alimentos nocivos, valorando tanto las propiedades nutritivas y organolépticas (olor, tacto, vista y gusto) de los alimentos, como las sociales (cercanía, temporada, trabajo digno, precio justo para agricultor@s y consumidor@s, capacidad de extensión social del proyecto). Pero opera hoy en dos campos: a) el de la alimentación biológica globalizada de las Grandes Superficies que, tras envenenarnos, venden el antídoto a quienes lo pueden pagar; b) otro más pequeño, formado

por un conjunto de colectivos y entidades que critican el hambre y la comida basura de la globalización capitalista, pero con escasa vocación de organizar un movimiento de consumidor@s con visibilidad social, conectado con los agricultores ecológicos más conscientes y alejado de las redes clientelares de las empresas y los políticos responsables de la globalización alimentaria.

Necesitamos organizarnos en defensa de la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria. Pero no podemos ignorar la dimensión ética, ecológica y social de los modos de alimentación implantados en nuestros propios deseos por el adoctrinamiento publicitario. Elaborar una cultura alimentaria y difundirla es el punto de partida de cualquier cambio social, participativo y democrático, en el terreno de la producción y el consumo de alimentos. A su vez, es estratégico cerrar la brecha entre el campo y la ciudad. La necesidad de alimentos de calidad para los consumidores agroecológicos no puede contraponerse a la necesidad de precios justos para los agricultores responsables. No habrá consumo responsable popular sin un desarrollo simultáneo de la producción agroecológica. A su vez, la producción agroecológica es inviable o presa de los mercados internacionales y la gran distribución si no cuenta con la complicidad de las redes de consumidores.

Los Grupos Autogestionados de Consumo (GAKs) de Madrid somos una red de consumo responsable agroecológico y autogestionado (no lucrativo, desde la izquierda y para toda la población e independiente de las instituciones, de los partidos políticos y de las subvenciones oficiales). Apoyamos los proyectos agroecológicos en el campo desde los grupos autogestionados de consumo en las ciudades. Estamos comprometidos en la lucha contra el hambre, la comida basura de las multinacionales alimentarias, la coexistencia con los transgénicos y la "globalización" del consumo responsable¹. Todo ello desde la cooperación con otros movimientos sociales. Tras once años de trabajo intenso los resultados son escasos (Galindo et al. 2006). Nuestro modelo de crecimiento es lento pero firme. Implica no sólo el consumo de alimentos sanos y nutritivos, sino también la incorporación de las inestabilidades climáticas, económicas y productivas de los agricultores en nuestra comunicación con los consumidores. Recíprocamente, dialogamos con los agricultores acerca de la necesidad de precios de venta asequibles para un proyecto popular de consumo responsable².

La producción agroecológica de alimentos no podrá ser sin el crecimiento, a corto plazo, de las redes de consumidores agroecológicos. Éstas no serán lo que declaran, sino crecen en base al apoyo social a proyectos alimentarios que, al tiempo que resuelven, de lo pequeño a lo grande, el problema de la seguridad alimentaria de la población, señalan a los responsables de la inseguridad alimentaria

Pilar Galindo

Grupos Autogestionados de Consumo (GAKs)

Al cierre de este artículo los GAKs, junto con otros 21 colectivos y organizaciones entre los que se encuentra La Unión de Uniones a la que pertenece PALCA, estamos impulsando la campaña "En defensa de la Seguridad y Soberanía alimentaria. Lucha contra el hambre. La FAO, ¿solución o problema?" ante la "Reunión de Alto Nivel de Seguridad Alimentaria para Todos de la FAO en Madrid (26-27/1/09). Para ver manifiesto y campaña: www.nodo50.org/lagarbancita/taecologica/ecologica

² Galindo, P. (coord.) 2006. Agroecología y Consumo Responsable. Teoría y práctica. Ed. Kehaceros. Madrid, 216 pp. Puede encontrarse en la librería de San Borondón.

³ Para más información sobre nuestros fines, nuestras actividades y nuestra trayectoria ver www.nodo50.org/lagarbancita/taecologica/garbancita



Conclusiones del Seminario Internacional sobre la papa, un cultivo y una cultura con valores agroecológicos

La producción de papa ecológica ha rescatado buena parte de su cultura y de sus prácticas tradicionales, siendo ahora un destacado cultivo a nivel europeo en cuanto a superficie y volumen productivo. Forma parte de las rotaciones de cultivo en Centroeuropa. Aunque sus rendimientos por área son actualmente ligeramente menores que en convencional, debido a la renuncia a incorporar abonos nitrogenados sintéticos, esta situación puede mejorar en el futuro, con la investigación adecuada hasta alcanzar rendimientos razonables de forma ecológica.

En Europa hay alrededor de 23.000 ha de la papa cultivada en ecológico, lo que supone alrededor del 1% del total de la superficie cultivada en convencional. El país principal productor es Alemania (7.500 ha), Austria (2.426 ha) y Reino Unido (2.360 ha). Otros países importantes son Dinamarca, Holanda y Francia. En España aunque no hay datos, las estimaciones indican que no se superan las 1.000 ha.

La disponibilidad de N (Nitrógeno) es el factor más limitante para los rendimientos de cultivos ecológicos de la papa en muchos países europeos. El tizón tardío se torna un factor limitante sobre todo bajo condiciones de una alta disponibilidad de N en años con una aparición temprana del estallido del tizón. Las medidas preventivas más eficientes son la pre-germinación de la papa semilla y el uso de variedades con un comienzo temprano de tubercización. Estas medidas son eficientes sobre todo bajo condiciones de una alta disponibilidad de N. Las variedades poco propensas al tizón sólo son aptas de mejorar los rendimientos bajo condiciones de una disponibilidad de N moderada a baja. Las medidas más eficientes para mejorar la disponibilidad de N son la elección de leguminosas como cultivos anteriores, el uso de leguminosas como cultivos intercalados y el uso de abonos semi-líquidos.

La solución a los problemas que se plantean con el cultivo ecológico de la papa, con la ausencia de fertilización nitrogena sintética, la afectación de determinadas enfermedades, no se resuelven introduciendo resistencias o realizando modificaciones genéticas, sino con la aplicación del saber ancestral adaptado a la situación actual, las buenas prácticas agrícolas que previenen problemas, la buena gestión del agroecosistema, con rotaciones ade-

cuadas, planificación de las siembras en épocas apropiadas entre otras. El mejor ejemplo para entender lo que los principios ecológicos significan en la gestión de los sistemas agrarios lo podemos encontrar en la búsqueda de alternativas a los fumigantes del suelo, utilizando compuestos orgánicos con una relación C/N comprendida entre 8-20 a través de la **biodesinfección de suelos**, como ocurre en el caso del nematodo *Globodera rostochiensis* muy frecuente en la patata, cuando se aplican restos orgánicos.

La presión e interés de muchas empresas e investigadores por introducir los *Organismos Genéticamente Modificados (OGM)*, en la mejora de la papa, no se justifica si consideramos que precisamente este cultivo dispone de una elevada variabilidad de cultivares que se adaptan a muy distintas situaciones y una amplia gama de prácticas que pueden evitar estos problemas.

Hay países y regiones enteras, donde el nuevo paradigma, no es nuevo en absoluto, ya que sus agricultores lo han practicado siempre y deben ser nuestra guía e inspiración para desarrollar los agroecosistemas sustentables del futuro. Así ocurre en los lugares de origen de la papa, en los Andes de América, su cultivo y sus variedades han estado siempre vinculados a una cultura alimentaria y a unas prácticas agrícolas sostenibles. Esa cultura y esas prácticas agrícolas vinieron a Europa hace ya más de 500 años y todavía persisten y se conservan en muchos lugares de España, como es el caso de Canarias, con la papa antigua.

En general el consumo de papas contribuye significativamente a la ingesta de vitamina C y antioxidantes, así como de potasio y magnesio. La metionina seguida de la lisina es el aminoácido limitante en la papa. Los cambios del valor nutritivo producidos en los tratamientos culinarios varían en función del mismo. La composición química de papas antiguas de Tenerife es diferente de la de papas de reciente importación, lo que demuestra la importancia de la forma de cultivar sobre el alimento producido.

Por otro lado la conservación de papas varía en función de la variedad. **Después de 20 semanas de almacenamiento**, en condiciones habituales, se observan pérdidas importantes de vitamina C e incremento de los azúcares.

Construcciones y Reformas

JOSÉ FRANCISCO MARTÍN RODRÍGUEZ

Con más de una década al servicio de nuestros clientes, agradece la confianza depositada en nuestra EMPRESA.
Da la bienvenida a los nuevos clientes que quieran contar con nosotros para ejecutar sus obras.
Muestra su gratitud a los trabajadores y personas que nos han ayudado a seguir creciendo durante estos años.

Camino Nacional, 13. La Punta. 38780 Tijarafe.
Isla de La Palma - S/C. de Tenerife - Canarias
Tfnos.: 922 490 118 y 608 019 826



Es importante divulgar las bondades de la producción y el consumo de papa ecológica en escuelas, asociaciones de consumo, tiendas que comercialicen variedades locales, pequeños mercados, etc., con acciones que muestren el valor de la singularidad de este cultivo para el mantenimiento de la biodiversidad, el paisaje y la población isleña, que además expongan las ventajas sobre la salud de producir y comer ecológico.

Toda la investigación con bases agroecológicas relacionada con la caracterización morfológica de cultivares locales, con el control de plagas y enfermedades, con la vida en el suelo y la fertilización orgánica y organomineral o con la obtención de semillas de cali-

dad es importante para el crecimiento de la producción en las islas.

La investigación participativa es la metodología más adecuada para armonizar el conocimiento científico con la experiencia de técnicos y agricultores. La experimentación en campo unida a una transferencia de tecnología rápida y accesible para el agricultor son los pilares para el desarrollo del cultivo de la papa ecológica.

Canarias

El futuro de la papa en Canarias es incierto, si nos basamos sólo en criterios mercantilistas. La disminución en el número de hectáreas sembradas se debe a un mercado global que penaliza la calidad y prima la producción de cantidad, a bajo coste procedente de países terceros, favoreciendo las importaciones. Sin embargo, si nuestros criterios están bajo el prisma del desarrollo sustentable, la papa en Canarias puede tener un futuro esperanzador. El aprecio de la población a su consumo y a su producción, la relación de determinadas variedades autóctonas con el componente cultural, étnico y geográfico de los canarios; el crecimiento de la agricultura ecológica en las islas como un modelo de gestión capaz de generar un desarrollo rural verdaderamente sostenible, son algunas de las premisas.

Igualmente la formación de investigadores en agroecología teniendo en cuenta la singularidad territorial y la formación de técnicos para asesorar al agricultor canario es otro de los pilares en los que se debe trabajar. Es necesario que la administración apoye abiertamente la producción, elaboración y consumo de la papa ecológica en Canarias. En este sentido la agroecología nos muestra la transversalidad de los problemas ambientales y la necesidad de conexión entre todos los gestores implicados en la toma de decisiones.

Finalmente igual que a nivel ecológico como comunidad tenemos un destino común a nivel planetario, en una isla la relación es todavía más inmediato. En este sentido, producir de forma más eficiente y ecológica a nivel insular no es sólo una forma de mantenimiento de un paisaje singular, ni de una población en su medio, es sobre todo una estrategia de supervivencia.

Candelaria (Tenerife), 25 de noviembre de 2.008

Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)
www.agroecologia.net

CONSECA
CONSTRUCCIONES
SEBASTIÁN CÁCERES - TIJARAFE - LA PALMA
TLF 922 490 274



Maraña administrativa



A nadie le es ajeno que todos los asuntos que relacionan a los ciudadanos con la Administración, tienden a ser burocratizados en exceso, y la agricultura no iba a escapar, desgraciadamente, de dicha tendencia.

Centrémonos en el caso concreto de las ayudas que reciben los agricultores plataneros vía POSEI, anteriormente ayudas compensatorias. Como ya conocerán los que se dedican a este cultivo, a partir del año 2007 cambió el marco por el que se rigen dichas ayudas, abandonándose el anterior sistema de pago por kilogramo producido y comercializado, por un nuevo sistema que, haciendo un ejercicio de síntesis, se basa en la media olímpica de producción de una explotación platanera para el periodo comprendido entre Septiembre del año 2000 hasta Agosto del año 2005, y que en último término, cumpliendo una serie de requisitos, le otorgan el derecho de cobro al agricultor.

Uno de dichos requisitos es que dichas explotaciones en producción, preexistentes a Junio del año 2002 (fecha en la que se estableció una moratoria para la plantación de nuevas áreas de cultivo de plátanos con derecho a ayuda), representadas en unidades físicas, deben estar correctamente inscritas en el registro de la Consejería de Agricultura, así como el correspondiente a la O.P.P. (Organización de Productores de Plátanos) a la que pertenezca cada agricultor. Y es aquí donde se empieza a enredar la situación. Las parcelas que en el proceso inicial de constitución de las O.P.P.s habían sido inscritas con la referencia catastral que tenían por ese entonces, años 1993 ó 1994, cuentan en muchos casos con otras referencias catastrales en la actualidad, diferencias que se acrecientan al cotejarlas con la que figura en el Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC) por el que se rige el actual sistema de ayudas agrícolas.

La incorporación de este último elemento ha añadido mayor complejidad a la gestión de los datos, por cuanto parte de una situación inicial bastante distante a la geografía real del cultivo del plátano. Ejemplo de ello es que muchas parcelas tradicionalmente cultivadas de plátanos figuran con un uso diferente a dicho cultivo, y

que a su vez, se recojan bajo un mismo recinto la explotación agrícola de hasta tres o cuatro agricultores diferentes.

A los tradicionales departamentos de los que dependía el trámite de la ayuda, el Registro de afiliados y el Organismo Pagador, se ha unido un departamento adjunto a la Consejería de Agricultura para la gestión del sistema SIGPAC de la Comunidad Autónoma Canaria, que a duras penas va introduciendo las modificaciones oportunas y, en algunos casos, ha distorsionado aún más la realidad. En la labor de actualización de las parcelas agrícolas de cultivo de plátanos, los diversos empaquetados y O.P.P.s han dedicado extensísimas horas de trabajo de su personal técnico y administrativo con la esperanza de que, una vez actualizado los ficheros, no haya que invertir más tiempo en correcciones y "contracorrecciones", sino en tareas más productivas, como el asesoramiento técnico y la gestión de los respectivos negocios.

Sin embargo, la realidad es que en el transcurso de los dos años que llevamos con el nuevo sistema de ayudas, en el que muchos agricultores se han visto perjudicados por una merma en la cuantía de la ayuda percibida, y en algunos casos, la exclusión total de la misma, nos lleva a pensar que las cosas no se han hecho todo lo bien que cabría esperar, para desasosiego nuestro y de los agricultores a los que prestamos servicio, enredados en una trama burocrática que no parece aclararse.

La situación actual requiere que todos los implicados, empaquetados, Organizaciones de Productores y departamentos de la Consejería, trabajemos de forma coordinada y diseñemos un plan de trabajo que, cumpliendo con la normativa existente, simplifique los trámites y otorgue eficacia a la labor realizada, con un objetivo claro: que cada cosechero obtenga la totalidad de la ayuda que le corresponda por una labor tan digna como la agrícola.

César Fraga Hernández

*Gerente de la Sdad. Coop. Lda. COPLACSIL
Arona - Tenerife*

COMERCIAL
ERREPALMA, S.L.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA EN GENERAL,
ELECTRODOMÉSTICOS, ENERGÍAS SOLAR Y FOTOVOLTAICA.**

Central:

Camino de La Aldea, 9 (La Laguna)
38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma
Tfno.: 922 46 39 47

Sucursales:

Carretera General, 12
38780 Tijarafe
Isla de La Palma
Tfno.: 922 49 01 60

Carretera General, 23
38789 Puntagorda
Isla de La Palma
Tfno.: 922 49 34 36



EL PLÁTANO

¿Vender lo que se produce o producir lo que se vende?

Algunos días, no muchos por suerte, los equipos comerciales de nuestra empresa de maduración acaban la jornada justificando sus pocas ventas por un mal mercado. Cada vez que eso ocurre, siento una enorme angustia: ¿Habrán dejado de comer fruta los españoles?, ¿Tendremos que cambiar de sector?.

Gracias a Dios, pronto recupero la cordura y me doy cuenta que lo que los vendedores intentan explicar es que la fruta que ellos ofrecían no era la más atractiva para los compradores, que éstos han llenado sus tiendas y las cabeceras de las góndolas con otros tipos de producto, ya sean más de temporada, más dulces, de más calibre o más competitivos en precio... En resumen, algo que era mejor que lo que ellos ofrecían!

Los consumidores han evolucionado su cultura gastronómica por la educación en las ciudades, alejados del mundo rural, por las diferentes ofertas culinarias de los restaurantes, por las películas y las series de TV, así como por las lecturas y los viajes. Hoy conocen las frutas del mundo y las distintas formas de prepararlas, las razones para escogerlas en función de su calibre, color u olor. Son mucho más exigentes que hace unos pocos años y la distribución minorista se especializa para satisfacerlos en todo lo que demandan.

Las industrias de los helados y los yogures se han concentrado y transformado en grandes conglomerados financieros, capaces de invertir cientos de millones en el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos, muchos de ellos de los llamados funcionales que prometen maravillas para el consumidor: adelgazar, reducir el colesterol, mejorar su piel o...

Pese a todos estos cambios, las ventas de fruta en España no se reducen, por lo menos hasta el inicio de esta increíble crisis que nos preocupa, y eso nos anima a pensar que a lo que nos dedicamos puede que sea un producto mejor que todo lo que inventen las industrias o pretenden los anunciantes.

Los consumidores, cada día más preparados, saben que las vitaminas, los anti-oxidantes, las fibras, el sabor y el dulzor de las frutas naturales son inigualables, tienen pocas calorías y son el alimento más sano para el organismo.

Sin embargo, todos creemos que esta ventaja indiscutible no necesita de otros atributos para garantizarnos la rentabilidad sostenible de nuestra oferta.

El plátano de Canarias goza de una preferencia incuestionable en el mercado peninsular; fruto de sus indiscutibles cualidades, la promoción de la marca y el trabajo eficiente de toda la cadena de producción, exportación, distribución y venta. Ningún hecho presente garantiza un resultado futuro.

Ante los cambios del consumidor, la competencia de otras frutas y postres y la concentración de la industria de la distribución, los que trabajamos los plátanos en el campo, el empaquetado, la maduración o la venta, debemos preocuparnos de ofrecer el mejor producto imaginable por el consumidor, y eso supone mejorar lo que ofrecemos ahora.

Las condiciones de cultivo deberían reglamentarse para que TODOS los plátanos vendidos bajo una marca sean iguales en el plato de quien los compra y los paga con euros iguales: los abonados, los tratamientos, las buenas prácticas agrícolas NOS GARANTIZAN la uniformidad del producto y nos permiten no vender "gato por liebre", muchas veces sin saberlo.

La certificación de la producción es hoy una exigencia para el 100 % de las bananas que se venden en Alemania porque las cadenas, presionadas por las asociaciones de consumidores, no aceptan producto con riesgo y vigilan lo que se ofrece en las tiendas.... ¿Deben los españoles, los que PAGAN los plátanos, aceptar producto dudoso?.

La demostración por algunos plataneros de la capacidad de certificar su producción es un ejemplo de la adaptación a las nuevas demandas del consumidor y un camino SEGURO hacia la sostenibilidad de la producción platanera en Canarias.

Aquéllos que niegan el interés de la certificación, ¿proponen alguna otra manera de mejorar el plátano?.

De eso se trata, de hacer lo que hay que hacer o de echarle la culpa al mercado cuando los consumidores comprenden otra cosa y los plátanos tengan "un mal mercado". Cada uno debe decidir entre hacerlo mejor o no hacer nada, y esa cuestión es propia e intransferible.

Francisco Casallo Matecón
Director General de Barga, S.A.



Reflexiones de un agricultor Platanero

Hasta hace un par de años, nuestros ingresos provenientes tanto del mercado (protegido por ley, casi cerrado a la competencia) como de la Administración nos aseguraban nuestro esfuerzo en el mayor de los casos. Con el paso del tiempo la pregonada liberalización del mercado y la también conocida y anunciada extinción de la subvención por producto comercializado nos obliga de repente a afrontar una adaptación.

Adaptarnos ¿para qué?. Nadie puede decir que lo estábamos haciendo mal, puesto que hasta ahora nuestra marca, Plátano de Canarias, es bien conocida a nivel nacional. Conocida, querida y apreciada por un mercado que como se ha visto está cambiando constantemente, que se ha expuesto a todos, a bananas, a África y a los que vengan. Nadie que conozca nuestras tradiciones y nuestra forma de trabajar podría decir que producimos algo nocivo, dañino para el medio ambiente o las personas.

Europa nos avisa y condiciona las transferencias a unos métodos de producción que todos deberíamos conocer ya de sobra, puesto que estamos percibiendo ya el dinero. Conservar nuestro mercado pasa por demostrarlo, no sólo para coincidir con la política de condicionalidad de Europa y no tener problemas con la subvención. El funcionamiento del mercado de la alimentación actual y los profesionales de dicho mercado nos sugieren que para conservar, ampliar y mejorar nuestra marca, y por ende nuestros ingresos, hay que demostrar que nuestras tradiciones cumplen con las normas de seguridad alimentaria, medio ambiente; y si se quiere ser la mejor marca del mercado, hay que regirse por unos elevados niveles de exigencia en cuanto a la clasificación. De igual manera que lo demandamos a los productos que compramos para los nuestros: seguridad y calidad. La clasificación exigente hecha con unos estándares homogéneos en el tiempo es lo que hace que nuestra fruta sea la mejor del mercado.

Certificar una producción bajo una norma de calidad y seguridad alimentaria no significa sino añadir una empresa de reconocido prestigio, que registra documentalmente todo el proceso de producción garantizándolo ante cualquier tipo de inspección, sirviendo también como señal de identidad ante nuevos mercados. Esta empresa mejor, si es internacional, que actúe de referente externo, ajeno, independiente y objetivo, que nos examine y diga PÚBLICA-

MENTE que estamos haciéndolo correctamente.

Es cierto que se pueden producir plátanos de forma adecuada y con calidad sin estar certificados pero tarde o temprano se tendrá que demostrar a profesionales y a mercados que no nos conocen, o simplemente porque nuestra competencia si está certificada. Obtener un mejor precio es una labor en cadena, desde el campo hasta el mercado. La certificación puede facilitar el engranaje de la cadena, incluso puede expandir dicho mercado al poder acceder a otros más exigentes que el peninsular, por ejemplo en época de pica, si dicha certificación es reconocida y aceptada.

De hecho, ya es una realidad, que mes tras mes desde hace ya más de dos años, las producciones certificadas están percibiendo entre 0.04 y 0.09€ más por kilo de fruta en las entidades que han dado ya el paso de ofrecer dichos programas. El primer efecto de la certificación es que obviamente nuestra clasificación se verá afectada, pero tenemos las herramientas perfectas para mejorarla: registros, técnicos y libros de campo que pueden ser estudiados y revisados, pero sobre todo la pericia del agricultor junto con las magníficas condiciones que todos conocemos. Podríamos pensar que cumplir la normativa europea nos identifica con producciones sanas y de calidad por lo tanto dignas de un buen precio. No nos engañemos, cumplir la normativa nos cualifica para recibir la subvención. Para obtener mejor precio hay que adaptarse al mercado y servir calidad a lo largo del tiempo, que nuestra fruta esté acreditada por personas independientes es una mejora que todos aplicamos a nuestra vida diaria. Toda mejora lleva una adaptación, si nos adaptamos a producir más con la antigua subvención, ahora toca producir mejor y demostrarlo con papeles.

Con la certificación de las producciones plataneras, los agricultores y organizaciones de productores que ya se han comprometido, han dado un paso adelante, cumpliendo las demandas marcadas por los consumidores y los distribuidores más exigentes y las directrices trazadas por la administración pública, garantizándose y disfrutando, por tanto, mejores resultados y lo más importante garantizándose la tranquilidad y el futuro al menos de momento.

Carlos Hernández Sanjuán
Agricultor

CONSTRUCCIONES

Adelto, S.L.

C/ 18 de Julio, nº 1

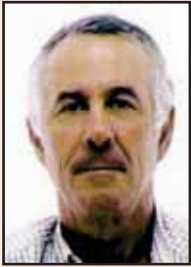
El Pueblo, Tijarafe - La Palma

Tfnos.: 922 49 11 31 - 649 41 15 31



Cultivos **S**UBTROPICALES

Situación actual y perspectivas del cultivo del mango en Canarias



Contando con la actual superficie plantada en Canarias (456,1 ha en 2007) y los más de 40.000 árboles diseminados no incluidos en plantaciones regulares en nuestras islas se produce del orden de 10.000 tm de mangos que se comercializan exclusivamente en el mercado local. Si bien hasta hace algunos años la provincia de Las Palmas de Gran Canaria tenía una superficie plantada considerablemente mayor, en años recientes esta diferencia con respecto a la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha disminuido notablemente (242 ha frente a 224,1 ha en 2007). Debe destacarse que el rendimiento actual de las plantaciones de mango en nuestras islas, según datos oficiales del Gobierno de Canarias, se sitúa en torno a las 20 tm/ha, cifra que indica un elevado nivel de productividad, habida cuenta que gran número de las plantaciones canarias son de reciente implantación y se encuentran aún en fase juvenil. Los principales cultivares plantados son 'Lippens', 'Tommy Atkins', 'Keitt', 'Osteen' y, a menor escala, otros como 'Valencia Pride' o 'Irwin'. Nuevos cultivares en evaluación con interés para Canarias en algunos emplazamientos incluyen en especial a 'Heidi', 'Manzanillo', 'Edwards' o 'Isis'. Un 10% de la producción lo constituyen cultivares locales, mayormente 'Gomera 1'. La época de producción de mangos abarca desde mediados de julio hasta bien avanzado el mes de enero, si bien a partir de finales de noviembre la producción disminuye notablemente. Para una productividad de 25 tm/ha, perfectamente posible de obtener en plantaciones adultas, los actuales costes de producción del mango en Canarias pueden estimarse en 0,60 €/kg, indicando los estudios de viabilidad realizados en nuestras islas una rentabilidad de este cultivo para precios mayores de 1 €/kg.

En los últimos años, en gran parte debido a los trabajos de investigación del ICIA, se han resuelto los principales problemas existentes para el cultivo del mango en Canarias tales como el retraso de la época

de floración que se practica por medios manuales o químicos o la descomposición interna, que puede controlarse a través de un abonado equilibrado reduciendo especialmente las aportaciones nitrogenadas, si bien persisten aún problemas de plagas como el thrips que causan graves daños y que tienen un difícil control, agravado por el hecho, común también para otros frutales tropicales, de la escasez de materias activas autorizadas para tratamientos fitosanitarios, por ser un cultivo de escasa implantación en España (aunque existen ya más de 1.500 ha de mangos en la Península). Es precisamente la incidencia de thrips y de enfermedades tales como el oidio lo que dificulta seriamente la producción ecológica de mangos en nuestras islas, donde hasta el momento actual la producción orgánica certificada de mangos es prácticamente inexistente.

Es difícil resumir en un artículo como éste el potencial de desarrollo de este frutal en Canarias, pero para ello haremos un breve examen de los distintos mercados del mango. En cuanto al mercado local debe destacarse que, debido a las restricciones fitopatológicas existentes en Canarias que prohíben la importación de fruta tropical de cualquier otra procedencia, el mercado se encuentra prácticamente desabastecido entre los meses de febrero y junio y poco abastecido entre diciembre y febrero. Aunque los precios al consumidor sean notablemente más elevados, los precios a pie de finca rara vez superan 1,50 €/kg, siendo los meses de menores precios agosto, septiembre y octubre y los de mejores precios los comprendidos entre noviembre y febrero. Existen ayudas del FEOGA variables entre 0,12 y 0,21 €/kg, según se trate de un agricultor privado o que comercialice su producción a través de una OPFH. Entre los principales problemas se encuentra la enorme variabilidad de la oferta en cuanto a variedades, colores, grado de madurez, tamaños, calidad interna y falta de información al consumidor. Pese a ello está claro que

**EXPORTACIÓN DE AGUACATES
CANARIAS, PENÍNSULA Y EXTRANJERO**

S.A.T. IDAFE



AGUACATES

Tfnos.: 922 463 547 y 922 464 353 - Fax: 922 462 904

email: satidafe@teleline.es

C/. Las Rosas, 33 - 38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - Canarias. ESPAÑA.



este mercado es aún muy prometedor para producciones tempranas o tardías. Las producciones tempranas pueden obtenerse en zonas cálidas o bajo invernadero - en 2007 existen ya 22 ha de cultivo protegido en Canarias - y las tardías en zonas de platanera en vertiente norte o incluso en medianías en zona sur. En cuanto a producciones tardías, a tenor de las observaciones obtenidas en las colecciones del ICIA, sería tal vez interesante realizar alguna plantación en las zonas de mejores temperaturas del sur de las Islas con cultivares especiales tales como 'Nan Doc Mai', 'Madame Francis' e incluso 'Gomera I', capaces de florecer fuera de estación y producir su fruta avanzado el invierno, en las épocas de mejor precio.

Por razones sin duda de costes de envíos y fuerte competitividad, Canarias ha prescindido de comercializar el mango en los mercados europeos e incluso en el mercado peninsular. No quisiera terminar este artículo sin hacer un breve comentario sobre estos mercados, al menos para informar brevemente de su situación y potencial para el mango producido en Canarias. El mercado europeo, bien abastecido todo el año, está sin embargo aún en expansión con precios medios estabilizados en torno a 1 €/kg, si bien hay meses como febrero en que las exportaciones por avión llegan a alcanzar valores superiores a 5 €/kg. Recientes estudios de mercado indican que tanto en el mes de octubre como en Navidad suelen producirse periodos puntuales de desabastecimiento, aprovechados en los últimos

años por la producción de Málaga para comercializar en octubre el mango 'Osteen' a excelentes precios. Una exportación canaria de fruta de alta calidad en dicho mes, que coincide con una época de alta producción en nuestras islas, podría tal vez estudiarse para el futuro. La situación del mercado peninsular es muy similar al europeo, aunque la presencia del mango 'Osteen' procedente de Málaga es cada vez mayor. Al igual que en el resto del mercado europeo no sería fácil colocar nuestras producciones en la Península salvo, tal vez, con cultivares selectos a pequeña escala en mercados de exquisitos como fruterías de lujo o boutiques del gourmet, donde con frecuencia ofrecen a precios muy elevados pequeñas partidas de mangos 'Nan Doc Mai', 'Ataulfo' o incluso 'Tommy Atkins' exportados por avión desde Tailandia, México o Brasil, cultivares que producen bien en Canarias.

En resumen, creemos que aún existe un potencial de desarrollo para el mango en Canarias, pero siempre y cuando se realice una correcta elección de cultivares que permita obtener fruta en los momentos de desabastecimiento del mercado.

Víctor Galán Saúco

Profesor de Investigación

Departamento de Fruticultura Tropical

Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)

S.A.T. FRUTAS DE EL HIERRO

Productor de Piña Tropical

Tfno.: 626 493 433

**El Matorral s/n. - La Frontera
Isla de El Hierro - CANARIAS**

TROPIFRUIT, S.L.

**Operador Comercial de la
S.A.T. Frutas de El Hierro
Comercializa el 60% de la
Piña Tropical de Canarias**

Tfno.: 626 493 432

**La Laguna - Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - CANARIAS**





La crisis del cultivo de tomate en Canarias Alternativa desde la Agroecología



La agroecología nos enseña que la **diversidad**, tanto biológica, como ambiental o cultural, es la clave para la gestión de los sistemas agrarios (Bello 2008). Cuando se analiza el cultivo de tomate en Canarias, nos encontramos que se trata de un monocultivo, siendo la **diversidad biológica** prácticamente cero puesto que se ha estado cultivando no sólo tomates, sino incluso la misma variedad, manteniéndose la rentabilidad del cultivo a través del “saber” campesino, que ha seleccionado

técnicas de cultivo que permiten gestionar la **diversidad ambiental**, mediante el diseño de invernaderos, o una orientación correcta del cultivo, e incluso seleccionando la época de plantación durante los meses de otoño e invierno, período en el que los patógenos termófilos, que necesitan de temperaturas superiores a 15 °C, no se pueden desarrollar (Fig. 1). Al mismo tiempo se han manejado las sombras o las cubiertas del suelo para reducir la temperatura y prolongar la duración del ciclo del patógeno, disminuyendo el crecimiento de sus poblaciones. También se ha actuado a través de la **biodiversidad funcional** de la flora arvense - “malas hierbas”- que pueden servir como “plantas trampa” impidiendo, al ser eliminadas en el momento oportuno, que se complete el ciclo de los patógenos que se encuentran en la planta. Por otro lado, con el aporte al suelo de biodiversidad funcional mediante el empleo de estiércol o materia orgánica, se consigue añadir el valor de la ganadería como un elemento de complementariedad funcional, e incluso económica. Por todo ello, el manejo de la **diversidad biológica y ambiental**, a través de la cultura agraria, ha permitido mantener en Canarias un cultivo de tomate de modo sustentable.

La aparición de variedades con genes de resistencia a los nematodos del suelo del género *Meloidogyne*, “la batatilla” de las raíces del tomate, que constituyen uno de sus principales patógenos en Canarias, que están representados por dos especies: *M. incognita* y *M. javanica*, en áreas termófilas características del cultivo, aunque en las zonas de umbría y en las “Medianías” de Canarias pueden aparecer también otras especies como *M. arenaria*. Las variedades resistentes de tomate se han venido recomendando de modo general para el control de los nematodos “formadores de nódulos”, cuando en realidad sólo presentan resistencia a ocho de los veinte biotipos que pueden existir de *M. incognita*, y en ningún caso a *M. arenaria* y *M. javanica* (Torres y col. 2007). La utilización de variedades resistentes ha dado lugar a la selección de poblaciones termófilas, que sólo se reproducen a temperaturas superiores a 15 °C, que pertenecen a la especie *M. javanica* raza I biotipo tomate *Mi* (*M. javanica* I tomate *Mi*) que son virulentas para las variedades de tomates portadoras del gen (*Mi*) de resistencia, pudiéndose afirmar que es el biotipo de nematodo que predomina no sólo en Canarias sino en todos los cultivos de tomate donde se han venido utilizando variedades resistentes.

Definido el problema principal en el cultivo de tomate en Canarias, hay que buscar alternativas con criterios agroecológicos que sean de fácil aplicación por los agricultores, siendo necesario caracterizar las poblaciones del biotipo virulento seleccionado *M. javanica* I tomate *Mi*, estudiando su comportamiento sobre diferentes cultivos, y encontrándose de modo sorprendente, que todas las variedades de pi-

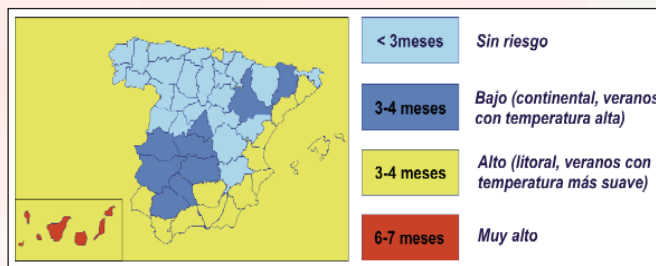


Figura 1. Áreas de riesgo del nematodo termófilo *M. incognita* según el número de meses con temperaturas medias superiores a 20 °C.

mientos ensayados son resistentes a este biotipo, siendo por ello una alternativa de manejo la rotación con pimientos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en un cultivo de tomate pueden existir mezclas con diferentes biotipos de *M. incognita*, que pueden parasitar a pimientos susceptibles. Cuando esto ocurre, una alternativa es la utilización de pimientos resistentes, entre ellos el cultivar “Atlante”, como portainjertos, así como una rotación posterior con otro cultivo para evitar la selección de poblaciones virulentas para pimientos resistentes. Para ello, hay que diseñar un manejo mediante la colaboración de expertos en la caracterización de los biotipos de nematodos, con la utilización de cultivares resistentes o susceptibles de pimientos y tomates.

Como conclusión, cabe señalar que cuando se mantiene un monocultivo de tomates resistentes durante varios años, las poblaciones de nematodos por lo general son de *M. javanica* I tomate *Mi*, que pueden manejarse con una rotación con pimientos, que debe complementarse con el diseño de un sistema de rotación que sea viable económicamente, y con métodos de biodesinfección de suelos, mediante la aplicación de estiércol, materia orgánica o abonos verdes, que al descomponerse producen gases que pueden actuar como biofumigantes, evitando con todo ello la selección de poblaciones virulentas (Bello y col. 2003). A modo de reflexión final señalar que este fenómeno de selección de virulencia, como consecuencia de la utilización generalizada de variedades resistentes, puede estar ocurriendo con los maíces transgénicos (Bello 2008).

Referencias

- Bello A. 2008. La agroecología como elemento armonizador en el mundo agrario. Agropalca 2, 21 p.
- Bello A, López Pérez JA, García Álvarez A. 2003. Biofumigación en agricultura extensiva de regadío. Producción integrada de hortalizas. CSIC-Caja Rural de Alicante, Mundi-Prensa, Madrid, 670 pp.
- Torres JM, Díez Rojo MA, Robertson L, López Pérez JA, de Cara M, Tello J, Bello A. 2007.
- Nematodos fitoparasitarios del género *Meloidogyne* Goeldi, 1892 y su manejo en cultivos enarenados de Almería. MAPA, Madrid, 189 pp.

Antonio BELLO PÉREZ

Profesor de Investigación en Ciencias Agrarias
Departamento de Agroecología.
Centro de Ciencias Medio Ambientales (CCMA-CSIC)



Calidad de la canal y de la carne en cabritos mediante lactancia artificial



Introducción.

La calidad objetiva de cualquier producto viene determinada por una serie de parámetros, que en el caso que nos ocupa son: rendimiento canal, conformación, composición regional y composición tisular. En referencia al rendimiento canal, éste es la relación que existe entre el peso de la canal y el peso vivo del animal a la hora de su sacrificio. Para el cálculo de la relación entre el peso de la canal y el del animal antes del sacrificio hay que definir previamente algunos conceptos. El peso vivo del animal se puede determinar, al menos, en tres momentos diferentes: en la propia granja antes del transporte al matadero (Peso Vivo Granja -PVG-), justo antes del sacrificio (Peso Vivo Sacrificio -PVS-), y finalmente el Peso Vivo Vacío (PVV), que se obtiene descontando al PVS el contenido digestivo. Al igual que el peso vivo, la canal se puede pesar justo tras el sacrificio (Peso Canal Caliente -PCC-) o bien tras 24 horas de oreo a 4°C (Peso Canal Fría -PCF-). Utilizando las anteriores definiciones de peso vivo y peso canal se han realizado varias formulaciones para el Rendimiento Canal. En primer lugar el denominado Rendimiento Canal Ganadero (RCG), que relaciona el PCC con el PVS. En segundo lugar, el Rendimiento Canal Comercial (RCC) que utiliza el PCF y el PVS. Y finalmente el Rendimiento Canal Verdadero (RCV) que se obtiene de la relación entre el PCC y el PVV. En cabritos de la raza Majorera criados en lactancia natural (24 horas de acceso a la madre) y en lactancia artificial y sacrificados a dos pesos diferentes (6 y 10 kg), el Rendimiento Canal Comercial (RCC) presentó un claro efecto del peso al sacrificio y no del tipo de lactancia empleado, debiendo destacar el valor alcanzado por los animales de lactancia natural sacrificados a los 10 kg (49,68 %), ya que fue el único que presentó diferencias estadísticamente significativas con los otros tres tratamientos. Similar evolución se apreció en el RCV, donde se establecieron tres categorías. En primer lugar se encuentran los animales sacrificados a los 6 kg de los dos tipos de lactancia (50,43 y 50,58% natural y artificial respectivamente), luego los animales de lactancia artificial sacrificados a los 10 kg (52,90%) y finalmente con el rendimiento mayor (54,23%) los cabritos criados junto a sus madres y de PVS de 10 kg. Las escasas diferencias marcadas en los Rendimientos Canal a favor de los animales de lactancia natural y sacrificados a los 10 kg han podido ser motivadas por dos factores: a) el menor porcentaje que representa el tracto digestivo vacío sobre el PVS o sobre el PVV en dichos animales y b) el menor desarrollo de la cabeza. Estas dos causas están basadas en una menor edad de estos animales. La conformación, definida por la "European Association of Animal Production" como la valoración visual del espesor de grasa y músculo en relación con el tamaño del esqueleto, o bien como la distribución y proporción de las diferentes partes que componen el cuerpo, es un carácter pobremente estudiado en ganado caprino, y aún menos en cabritos de bajo peso sacrificio. Por el contrario, en la mayoría de las clasificaciones de ganado

vacuno u ovino se integran parámetros de conformación. En el actual mercado de la carne existe la evidencia que la conformación es un buen indicador de la calidad de la canal, aceptándose como calidad el valor comercial que el comprador atribuye a la buena conformación. Se mantiene por lo tanto en el mercado una triple relación: conformación, precio, calidad. Aunque Bocard y Dumont enunciaron la ley de Armonía Anatómica según la cual la importancia relativa de las regiones corporales es independiente de la morfología y que el peso de los músculos de la pierna, a excepción de los de la región crural, de una canal bien conformada son los mismos que los de una canal mal conformada en idéntico estado de engrasamiento y peso canal, es indudable que en cuanto al valor carnicero, a igual peso de músculo, la superficie de corte transversal será mayor cuanto más ancho y corto sea este músculo, lo que hace que canales bien conformadas presenten trozos de mayor superficie al corte y en consecuencia de mayor valor carnicero. En el mismo ensayo anterior, donde se estudió el efecto de la crianza en lactancia artificial vs natural y el del peso al sacrificio lo primero que cabe destacar es el alto grado de interacción hallado entre los dos factores estudiados, el cual se puso de manifiesto en la longitud de la canal, de la pierna y en los tres índices calculados. El tipo de lactancia empleado presentó un efecto estadísticamente significativo sobre las medidas de longitud de la canal y de la pierna, mientras que el peso al sacrificio tuvo un efecto sobre todas menos sobre la longitud de la pierna.

Dentro de cada tipo de lactancia los resultados fueron contrapuestos. Así, mientras en lactancia natural al elevarse el PVS la longitud de la pierna decreció y la de la canal aumentó, en lactancia artificial las dos longitudes aumentaron. La pierna, al igual que la espalda, son piezas de crecimiento tardío, mientras que el lomo lo es de crecimiento temprano, lo que puede ayudar a explicar el por qué en animales tan jóvenes (22 y 33 días) la pierna pueda mantenerse en su longitud e incluso por efecto del muestreo reducir 1 cm la misma. En ganado caprino, conforme las canales se hacen más pesadas, las medidas de anchura crecen más rápidamente que las de longitud, mejorándose así la conformación de las canales. El índice de compacidad de la pierna, sea cual sea la definición empleada, siguió una evolución similar, mejorando siempre que se elevó el PVS. Entre tipos de lactancia las principales diferencias se establecieron en los 6 kg de PVS, dado que a los 10 kg no fueron estadísticamente significativas. Se podría pensar que una crianza en lactancia artificial, donde los animales disponen de menos espacio, podría influir en la conformación, pero como se ha visto, el tipo de lactancia ejerce poco efecto sobre la conformación.

A. Argüello*, N. Castro*, I. Moreno-Indias*, A. Morales-de-laNuez*, D. Sánchez-Macías*, Capote, J.**

*Sección de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC (aarguello@dpat.ulpgc.es), Transmontaña s/n, 35413-Arucas, Las Palmas, España.

**Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, Apdo. 60, La Laguna, Tenerife, España.



La lactancia artificial en la crianza de cabritos



La lactancia artificial consiste en utilizar un sustitutivo lácteo (lactorreemplazante) para criar a los cabritos de tal forma que la leche producida por las cabras se pueda destinar a la venta o se pueda utilizar para su transformación en queso, incrementándose así los ingresos en las explotaciones caprinas. Asimismo es importante tener en cuenta que la lactancia artificial

es un método de crianza adecuado no sólo para cabritos destinados a la producción de carne sino también para las hembras que formarán parte de la reposición de las granjas.

Para obtener resultados óptimos cuando se emplea la lactancia artificial como método de crianza es necesario tener en cuenta algunas pautas que serán necesarias para la supervivencia y crecimiento de los cabritos. Dentro de estas pautas, el manejo del animal recién nacido es fundamental, así es necesario aportar una cantidad suficiente de buen calostro durante los dos primeros días de vida de los cabritos. El calostro es fuente de defensas (Inmunoglobulinas), energía, favorece el desarrollo intestinal de los animales (IGF-I, EGF, etc.) y facilita la eliminación de meconios. El encalostro es necesario realizarlo separado de la madre debido a que en la especie caprina la relación materno-filial se instaura muy rápida e intensamente, lo cual, hace que no se recomiende la lactancia artificial de cabritos que han pasado más de 48 horas con la madre, puesto que el éxito del aprendizaje en la lactancia artificial es escaso. En el momento que se vaya a suministrar el calostro a los recién nacidos lo más recomendable es utilizar calostros procedentes del primer ordeño tras el parto, ya que éstos son los que tienen una mayor cantidad de inmunoglobulinas. Se podrá usar calostro de cualquier cabra sana y, a ser posible, vacunada contra las patologías más habituales en su entorno, no es necesario usar el calostro de sus propias madres. El calostro ordeñado puede conservarse en la nevera si va a ser usado en las dos o tres semanas siguientes a su recogida, si no lo más adecuado es congelarlo ya que así se puede tener durante años sin que éste pierda sus características. A la hora de descongelar el calostro se puede optar por un baño maría en el que el agua no supere los 60°C de temperatura ya que es una forma sencilla de descongelación y atemperado del producto.

Una vez pasada la fase de encalostro los animales empezarán a consumir lactorreemplazante. En el mercado existen sustitutivos lácteos destinados a diferentes especies, pero lo conveniente es elegir un lactorreemplazante cuya composición esté hecha específicamente para la especie caprina. Asimismo para que la crianza sea llevada a cabo con éxito es necesario cuidar la concentración de lactorreemplazante usada ya que si se utilizan concentraciones bajas, el crecimiento de los cabritos será escaso, pero las concentraciones elevadas producirán trastornos gastrointestinales que traen como consecuencia diarreas. La concentración reco-

mendada es del 16%, de forma que se mezclarán 160 gramos de lactorreemplazante en 840 gramos de agua obteniendo de esta forma un litro de sustitutivo lácteo listo para dar a los cabritos. Es importante tener en cuenta que el lactorreemplazante debe suministrarse a una temperatura aproximada de 35-40°C, fundamentalmente en los primeros quince días de vida del cabrito ya que esto le ayudará a mantener la temperatura corporal.

Respecto al crecimiento, los cabritos criados en lactancia artificial tienen un crecimiento menor que los criados con su madre (lactancia natural). Pero los animales destinados a la producción de carne, si se sacrifican cuando alcanzan los 6 Kg de peso, tienen un rendimiento canal (proporción que representa la canal del animal respecto al peso del animal vivo) equivalente al de los cabritos sacrificados con el mismo peso y que han sido criados con sus madres. De forma que un cabrito sacrificado con 6 Kg de peso aporta una canal de 3,270 Kg si se cría en lactancia natural y si el método de crianza elegido es la lactancia artificial su canal pesará 3,204 Kg.

El uso de lactorreemplazante también es adecuado para la crianza de animales de recría, que serán los que formen la reposición de la granja. Cuando se crían animales de reposición con lactancia artificial, en los primeros 45 días de vida (hasta el destete) hay un menor crecimiento que en los criados con la madre. Pero tras el destete el crecimiento de los animales alimentados con lactorreemplazante es mejor. Esto se debe a que la fase de destete provoca estrés a los animales y este estrés es mayor y afecta más a los animales criados en lactancia natural. Finalmente a partir de los cuatro meses de vida prácticamente no existe diferencia en los crecimientos independientemente del método de crianza elegido y cuando llega el momento de la primera cubrición (6-7 meses de edad aproximadamente) los animales criados en lactancia natural y artificial presentan unas condiciones muy parecidas.

En resumen no existen diferencias ni en la edad (6-7 meses), ni en el peso alcanzado a esta edad (25 Kg aproximadamente), que es el momento en que se realiza la primera cubrición, entre los animales criados con lactorreemplazante y aquéllos alimentados con leche de cabra. Por lo que es el uso de la lactancia artificial no sólo es recomendable para animales de producción cárnica sino también para los destinados a la reposición.

N. Castro*, J. Capote**, A. Argüello*, A. Morales-de-la-Nuez*, I. Moreno-Indias*, D. Sánchez-Macías*

*Sección de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de la UPGC (ncastro@dpat.ulpgc.es), Transmontana s/n, 35413-Arucas, Las Palmas, España

** Instituto Canario de Investigaciones Agrarias Apdo. 60, La Laguna, Tenerife, España



Relaciones entre los nematodos entomopatógenos y los nematodos fitopatógenos



Después de su uso en el control biológico de diversas plagas de insectos en los cultivos agrícolas, el estudio de las interacciones entre nematodos entomopatógenos (NEP) y los nematodos fitopatógenos (NFP), con objeto de su empleo en el control de éstos, ha recibido gran dedicación por parte de los investigadores tanto a nivel de campo como en laboratorio. El tópico de sí o no representan una alternativa a los métodos actuales de manejo de los NFP actualmente resulta

ser una controversia. Por un lado están los que creen que, a pesar de ciertos datos positivos de reducción de poblaciones de NFP, los mismos son anecdóticos y no deben tomarse en consideración para utilizar en programas de manejo. En el otro extremo se encuentran los partidarios de desarrollar NEP específicamente para el control de aquéllos en el campo. Lo dos criterios tienen puntos fuertes y débiles, por lo que es necesario dar una visión objetiva de ello, máxime si se tiene en cuenta la escasez de estudios publicados donde se demuestre la inexistencia de dichas relaciones.

El control de los NFP es vital en agricultura. Las pérdidas causadas por éstos pueden llegar al 12 % de la producción mundial de alimentos y fibras (8.000 millones de dólares en EEUU solamente). Esto ha originado un elevado gasto en nematocidas químicos. La actual insatisfacción sobre su empleo, ya sea por su falta de seguridad, riesgos medioambientales y la prohibición del Bromuro de metilo y otros que actualmente se están retirando del mercado en Europa, así como la preocupación creciente de los agricultores por la mejora de su control en condiciones de producción integrada y ecológica, además del desconocimiento sobre el impacto generado por el uso de los NEP en el suelo, son razones para profundizar en el conocimiento de esta importante faceta de la fitopatología nematológica.

El primer estudio del antagonismo entre NEP y NFP está documentado en 1986, sin embargo, a pesar de que a partir de dicho año se realizan numerosos trabajos, es difícil sacar conclusiones coherentes y definitivas positivas puesto que la metodología de aplicación utilizada ha sido muy variable entre

estudios (ensayos realizados con criterios, dosis de aplicación, especies de NEP, sistemas de cultivo y suelos muy diferentes). No obstante se puede decir que de las seis especies de NEP (*Steinernema carpocapsae*, *S. feltiae*, *S. glaseri*, *S. riobrave*, *Heterorhabditis bacteriophora* y *H. indica*) que se han ensayado contra varias especies de NFP (*Pratylenchus* sp., *Meloidogyne* sp., *Helicotylenchus* sp., *Xiphinema* sp., etc.) todas han causado alguna reducción de sus poblaciones en al menos un ensayo. Solamente *Steinernema feltiae* produjo algún tipo de reducción en cada ensayo realizado. La estrategia empleada por *S. carpocapsae* en la búsqueda de alimento, debido a que se localizan en los primeros dos centímetros de profundidad del suelo, puede ser la causa de que se haya mostrado poco eficiente en los ensayos. En el control de los nematodos formadores de quistes no han sido eficaces. Tampoco se conoce adecuadamente el impacto ecológico de su uso sobre los nematodos de vida libre preexistentes en el suelo.

Los ensayos no son definitivos en cuanto a establecer parámetros de dosis económicamente viables, por lo que el futuro potencial del comercio de los NEP para el manejo de los NFP no está claro. Basados en el conocimiento científico actual, la mayoría de los agricultores serían reacios a este método de control de dichos nematodos. Sin embargo, pueden haber situaciones donde aquéllos puedan tener cierta utilidad. Un ejemplo es su uso en el césped en EEUU. Tal es el caso de la platanera en Canarias a raíz de las regulaciones administrativas limitando el uso de nematocidas químicos, sin dejar de mencionar la producción agrícola integrada y ecológica en toda Europa. Considerando que su empleo en el control de plagas de insectos ya es un hecho constatable y que sus posibilidades en este campo son considerablemente positivas no se descarta que ello influya indirectamente vía economías de escala para que se intensifique su empleo en el control biológico de los NFP. Por tanto, a pesar de que la ciencia apenas sirve para darnos una idea de la extensión de nuestra ignorancia no tiramos la toalla, seguiremos progresando.

José Manuel Lorenzo Fernández

Dr. Ingeniero Agrónomo

Técnico del Cabildo de La Palma

HTP
HOTEL
TROCADERO PLAZA
★ ★

C/.Adelfas nº 12 - 38760 Los Llanos de Aridane - La Palma - Canarias - Tlf.: 922 40 30 13 - Fax: 922 40 29 03

www.hoteltrocaderoplaza.com



La ordenación del suelo agrario de la isla de La Palma



A la hora de planificar el territorio y en concreto el suelo agrario, se debería tener en cuenta las características de la población, de su entorno y como han ido ocupando ese suelo. En el caso ganadero, desde mi punto de vista, existen tres modelos de explotación ganadera: uno de carácter familiar donde se tiene un grupo reducido de animales para servir de sustento a la familia, pongo un ejemplo, un pequeño corral con algunas gallinas, conejos o un pequeño rebaño de ovejas o cabras en torno a la decena, dos cerdos, una yunta de vacas. Estas construcciones se encuentran en la mayoría

de los casos cerca de la vivienda familiar. Un segundo modelo ya con un marcado carácter económico, es decir, servir de complemento de renta o como renta de la familia, en este caso nos encontramos con una cabaña que va desde 15 a 25 unidades de caprino u ovino, cuatro a seis vacas, o una pequeña explotación de conejos, éstas se encuentran distribuidas cercanas a las viviendas y sirven de complemento de renta. Dentro de este grupo de carácter económico nos encontramos con otro nivel ya con un número de efectivos entre 50 y 300 animales. Estas explotaciones son la gran mayoría de la cabaña caprina insular que en muchos casos ocuparon zonas marginales alejadas de zonas urbanas pero que hoy debido a la presión urbanística se encuentran dentro de zonas pobladas. En último lugar tenemos las explotaciones de gran tamaño donde no sólo producen una renta, sino además proporcionan uno o varios puestos de trabajo aparte del propietario, encontrándose enclavadas en zonas alejadas de población pero en la mayoría de los casos tienen problemas de futuras ampliaciones o mejoras.

Ante este panorama, los Planes Generales de los municipios, en muchos casos, obvian esta realidad y plantean o suelo ganadero sin equipamiento mínimo, es decir, acceso rodado para contenedores, líneas eléctricas adecuadas, agua, etc., medidas todas ellas necesarias para incentivar a los promotores a optar por esas zonas y para obtener los correspondientes permisos sobre todo de Sanidad, o en asentamientos agrícolas, donde la característica de este suelo es su marcado carácter agrario, se limita, como mucho, al primer modelo que aquí presenté, el familiar, entonces ¿dónde colocamos aquellas granjas con vocación económica?, no puede ser cerca de los núcleos urbanos (suelo urbano, urbanizable o asentamiento rural) limitándose al mínimo en los asentamientos agrícolas y debido a que gran parte de la superficie insular se encuentra con algún tipo de protección, estos Planes no dan salida a la realidad ganadera.

Por ello, y con motivo de la redacción del PIOLP (Plan Insular de Ordenación de La Palma) se reunió a las organizaciones agrarias insulares junto con responsables políticos para presentar una propuesta conjunta que diera una salida a la implantación de las granjas en la isla. En resumen, se plantearon una serie de líneas maestras que debía tener el Plan Insular para dar respuesta al Sector; que a continuación mostramos:

Zonas ganaderas.

Actividad agraria tenga un peso específico en las zonas denominadas Rústico Forestal.

Criterios exigibles a las instalaciones ganaderas.

Áreas de pastoreo.

1. Zonas Ganaderas.

Se entiendan por zonas ganaderas todas aquéllas donde se desarrolle agricultura y que las zonas denominadas Asentamientos Agrícolas tengan el sentido de vinculación a la actividad tanto agrícola como ganadera, no limitando su capacidad al mínimo.

Que se definan las granjas en los siguientes tipos:

Explotaciones Familiares: 5 UGM.

Explotaciones Complementarias: 5-20 UGM

Explotaciones Profesionales: 20-150 UGM

Explotaciones Industriales: mayores a 150 UGM

2. Zonas forestales

La escasez de suelo ganadero, debido a compatibilizar con otros usos del suelo rústico, ha obligado a muchas granjas a ubicarse en las zonas denominadas forestales, donde estos espacios tienen la particularidad de haber sido zonas agrarias que por abandono de los cultivos fueron colonizados por especies forestales como el Brezo y la Faya. Es necesario darles cobertura para compatibilizar estas granjas con cierto nivel de protección que afecta a este tipo de suelo.

3. Criterios Exigibles

En la mayoría de los estudios realizados y en los planes en vigor en otras islas, se establece una serie de distancias entre las explotaciones ganaderas y los asentamientos de población. Creemos que más que determinar distancias sería importante que se respetaran los condicionantes impuestos para la instalación como actividad molesta, aplicando las medidas correctoras necesarias y sancionando cuando éstas no se cumplan.

4. Zonas de Pastoreo

El pastoreo ha experimentado un abandono progresivo, lo que está provocando la desaparición de beneficios ecológicos que esta actividad realiza en el medio. Esto es debido al cambio de ganadería extensiva a un tipo de ganadería estabulada y sin relación con el entorno. Otro motivo por el cual este uso se ha visto perjudicado han sido las políticas ambientales excesivamente conservacionistas, que limitan las posibles zonas de pastoreo prohibiendo, en muchos casos, la actividad en Espacios Naturales Protegidos. Se plantea así mismo que en las zonas de cortafuegos se apliquen técnicas de pastoreo controlado con pastor eléctrico, tanto para la cría de cabra palmera, la oveja palmera de carne o los machos cabríos. Se debe entender la protección de la Reserva o los Espacios Naturales como la interacción del hombre con el medio.

Juan Manuel Hernández Rodríguez

Servicio de Agricultura

Cabildo de La Palma



La Prosperidad

Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS



Incendios forestales y agricultura (I)



Los incendios forestales son actualmente la causa más importante de destrucción de bosques en los países occidentales y en particular en las áreas de clima mediterráneo, en donde se inmolan cada año, entre 700.000 y 1.000.000 de hectáreas de monte, para mayor gloria del calentamiento global, en más de 50.000 incendios. A esto debemos añadir graves daños y pérdidas económicas y ecológicos, habiéndose cobrado vidas humanas in-

cluso.

En las Islas Canarias, el fenómeno nos es cada día más cercano. Todos recordamos las imágenes de los grandes incendios que han asolado las islas durante el verano de 2.007, con Gran Canaria y Tenerife gravemente heridas en sus mejores bosques del *Pinus canariensis*.

Los factores que más influyen en condicionar esta situación son los debidos a la meteorología, la vegetación y las condiciones socioeconómicas. El clima dominante en Canarias, y sobre todo en las áreas expuestas al sotavento, se caracteriza por unos veranos prolongados, extendiéndose desde junio hasta finales de octubre e incluso más, sin lluvia y con temperaturas diurnas altas, en torno a los 30º, que reducen a niveles mínimos la humedad del combustible fino muerto, poniéndole en disposición de arder en contacto con un pequeño foco de calor. La sequía estival también condiciona la composición del bosque, estabilizándola a base de especies que "necesitan" del fuego durante su ciclo reproductivo y que se caracterizan por mecanismos fisiológicos que identifican la reproducción natural con el fuego. Estas especies suelen tener un alto contenido en resinas y aceites esenciales que responden al calor con una gran inflamabilidad, lo que termina propagando cualquier conato y convirtiéndolo en un incendio, provocando la desaparición de la cubierta vegetal. Pero el factor más importante y más definitivo de la situación actual se corresponde con el desarrollo socioeconómico de nuestras islas. Ésta ha sido la causa de la interrupción de las actividades agrarias tradicionales, en particular el abandono de cultivos en la interfaz rural, el ocaso de la ganadería y el antieconomicismo de las leñas y brozas. La población de las áreas rurales se va sintiendo atraída por mayores incentivos en áreas urbanas y esta pérdida de fuerza de trabajo se refleja en el abandono paulatino de los usos tradicionales en el área rural.

El uso forestal como productos de materias primas tiende a desaparecer o a reducirse en gran medida. Tiende a crecer el uso recreativo del monte. Tiende, también, a crecer de forma continua la interfaz monte-terreno urbano.

Todo ello establece nuevas relaciones debido a la variación de las influencias recíprocas entre los aprovechamientos rurales, forestales y agrícolas y entre las actividades urbanas y forestales. Estamos hablando de la interfaz monte-terreno agrícola y de la interfaz monte-terreno urbano. Estas relaciones suelen ser violentas y los conflictos que se generan se exteriorizan de muchas formas. Una de ellas es el incendio.

El abandono de tierras marginales está creando graves problemas de acumulación de combustible.

El uso del fuego para eliminación de restos de cosechas y de limpiezas, malezas y cualquier clase de materiales que estorben la explotación agrícola, se incrementa cada día. El suelo agrícola se convierte en un mero y mudo soporte del cultivo, destruyendo los posibles aportes de materia orgánica, produ-

ciendo minerales de forma directa y artificializando la agricultura.

La declaración de espacios de especial protección provoca restricciones encaminadas a la conservación o restauración de los recursos naturales. La legislación protectora se basa en la prevalencia del interés general sobre el particular. Esto puede provocar enfrentamientos, de los que el incendio puede ser una de las caracterizaciones.

El Comité para la lucha contra incendios forestales (CLIF) alumbró en 1997 dos documentos en los que se establecían las listas de problemas y las deficiencias, así como las recomendaciones de acción. Son el Libro Rojo de la Prevención y el Libro Rojo de la Extinción. En ellos se concluyó que los incendios forestales han dejado de ser considerados como accidentes casuales, que por el contrario tienen una naturaleza de signos de conflictos socioeconómicos, que como consecuencia requieren acciones para desactivarlo y no sólo acciones técnicas sino políticas.

El CLIF, como corolario, enfatizó que la despoblación del medio rural es el problema clave para entender este fenómeno, debido a las secuelas de abandono de tierras y acumulación de combustibles ligeros en extensas superficies, donde las quemaduras tradicionales, las labores de engarzado y desengarce de tuberías y otras infraestructuras y el empleo incorrecto del fuego por los visitantes urbanistas del monte pueden propiciar un incendio destructor.

Buena parte de los incendios forestales se originan en la interfaz forestal agraria. Hasta ahora la mayor parte de los esfuerzos para luchar contra los incendios forestales se ha dedicado a la extinción pura y dura. También la administración dedica cantidades a la prevención, destacando los destinados a modificar la estructura del combustible, interviniendo sobre las masas forestales. Pese a ser viable este sistema es costoso y al cabo de pocos ejercicios la estructura revierte en la primera por la importante capacidad de regeneración de los terrenos forestales insulares.

Habría, pues, que buscar una propuesta para la prevención de los incendios forestales, basada en la gestión de los cultivos adyacentes a los terrenos forestales, donde además del bien ecológico se fomente el aumento de la renta agraria.

La idea podría sustentarse en seleccionar áreas de discontinuidad y proceder a su cultivo agrícola mediante especies que pudieran mantener un alto contenido en humedad durante el período de sequía estival, lo cual vendría a representar una barrera física real a la facilidad de propagación del suelo.

Por tanto, estaría pendiente la compensación a los propietarios que son los que van a soportar los costes de los cultivos. Esto es muy importante para dar carta de naturaleza a este tipo de gestión del territorio. Se trata de buscar para el futuro una línea de ayuda agroambiental que compense los cambios en la gestión de unos terrenos que se han implementado para conseguir un beneficio ecológico, ambiental y social que es claramente evaluable.

Miguel A. Morcuende Hurtado

*Jefe del Servicio de Medio Ambiente
Cabildo de La Palma*



Plan de seguros agrarios (BOE 311, de 26 de diciembre de 2008)



Los Seguros Agrarios son regulados, entre otras normas, por el Plan Anual de Seguros Agrarios que elabora la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y que para este año fue aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros el pasado 5 de diciembre de 2008.

El Plan recoge la feliz circunstancia de que este año se celebra el 30 aniversario de la creación de los seguros agrarios, y prevé la realización de diversos encuentros que permitan valorar su aplicación y desarrollo.

La principal novedad este año es la incorporación de los daños causados por Fauna Silvestre, buena noticia para algunos cultivos que son especialmente sensibles al ataque de pájaros o conejos en algunos momentos de su ciclo productivo. Se incluye el Golpe de Calor en los cultivos Tropicales y Subtropicales y de Hortalizas de Canarias, se incorpora la Uva de Vinificación de Canarias a los seguros de explotación con cobertura de pérdida de rendimientos por circunstancias climáticas adversas, mejora la definición de la cobertura de las plantas jóvenes de viña, y se modifica la cobertura de los Gastos de Salvamento en estructuras de Invernadero.

Subvenciones establecidas en el Plan 2009:

Subvención Base: se define en seis Grupos distintos de cultivos o producciones pecuarias, y acceden a ella todos los que contraten el seguro en cualquiera de sus modalidades.

Subvención adicional por contratación colectiva: se establece un 5% adicional para quienes contraten a través de los colectivos abiertos por los distintos Tomadores de Seguro.

Subvención Adicional del 14% por características del asegurado: por ser agricultor profesional (afiliado al régimen especial agrario de la S.S.), o Titular de Explotación Prioritaria, o Titular de Explotación con contrato territorial de zona rural, o ser socio de una Organización de Productores (OCM), o ser agricultor o agricultora joven (2% adicional).

Subvención Adicional por Renovación de Contrato: en función del Grupo, para quienes hayan contratado en año anterior, y para los que lo hayan hecho en los dos años anteriores.

Subvención Adicional por Prácticas de Reducción de Riesgo: para quienes pertenezcan a una ATRIA, ADV o AD SG.

Además, el artículo duodécimo recoge que "*La Administración General del Estado no concederá ayudas, o beneficios de carácter extraordinario, para paliar las consecuencias de los daños ocasionados por los riesgos contemplados en el presente Plan sobre las producciones asegurables*".

La Administración Autonómica Canaria establece Subvenciones a la contratación de los seguros agrarios en dos modalidades, en un caso se aplica un porcentaje sobre la subvención de Enesa, y en otro caso directamente sobre el coste del seguro. En ambos casos se establecen límites máximos que no pueden ser rebasados al sumar ambas subvenciones.

Calendario del seguro para el agricultor y el ganadero de las Islas Canarias para el año de 2009

Ganado, Apicultura y Acuicultura



AGRO ISLA VERDE, S.L.

Distribuidor para La Palma de:

Nematon EC®

PHYTOPROTECTOR PARA EL CONTROL DE NEMATÓDOS

Tfno. 922 437 705 - Fax: 922 437 435

C/. Europa, 1 - Zona Industrial Buenavista
Buenavista de Arriba. 38710 Breña Alta- Isla de La Palma. S/C. de Tenerife



El 15 de enero se abre la contratación de diferentes líneas de ganado, a saber:

Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y Recría

Explotación de Ganado Ovino y Caprino

Explotación de Ganado Vacuno de Cebo

Encefalopatía Espongiforme Bovina

Retirada de Animales Muertos en la Explotación (Bovino, Resto)

El 1 de Febrero, comienza la contratación de

Explotación de Ganado Equino

Explotación de Ganado Aviar de Carne

Explotación de Ganado Aviar de Puesta

Explotación de Ganado Porcino

Acuicultura Marina (Besugo, Corvina, Dorada, Lubina Rodaballo)

El 1 de julio,

Daños por Sequía en Pastos

El 1 de octubre,

Explotación en Apicultura

Agrícolas y Forestales

El 15 de enero comienza la contratación de

Explotación de Uva de Vinificación en Canarias
Integral de Uva de Lanzarote

El 1 de marzo de 2009 se abre el plazo para
Seguro Forestal

Tarifa general Combinada

Combinado de Cultivos Herbáceos Extensivos

El 1 de abril

Combinado de Hortalizas de Canarias

Multicultivo de Cítricos

El 1 de junio

Colectivo de Plátano

Tropicales y Subtropicales

El 1 de octubre

Papa específico de Canarias

Roberto Martín Espinosa

Ingeniero Técnico Agrícola – Corredor de Seguros



Los plátanos de Canarias



Nuevos retos en agricultura

Ser agricultor es una de las profesiones más difíciles que existen. Primero, por la complejidad de sacar adelante la producción, sabiendo manejar dificultades técnicas, meteorológicas o económicas. Pero también por la alta cuota de responsabilidad social que conlleva, tanto desde el punto de vista de ser un medio para la conservación de un patrimonio, un paisaje, un ambiente, unos recursos, como por el hecho de tener la importante misión de producir los alimentos de la gente.

Por si estas dificultades y responsabilidades fueran pocas, la situación en los últimos tiempos parece que se va tornando aún más complicada para los agricultores. Por un lado, el coste de los insumos, especialmente los fertilizantes químicos, ha experimentado una subida que pone en peligro la rentabilidad de aquellos modelos de producción que son exclusivamente dependientes de este tipo de abonos. Por otro lado, la aplicación de las normas europeas sobre seguridad alimentaria y las exigencias de clientes y consumidores, que quieren (queremos, mejor dicho) garantía de que los alimentos que se compran para comer no van a resultar peligrosos para su salud, ni han sido producidos de una manera poco respetuosa con el medio ambiente. Estos condicionantes, aparentemente, suponen un reto, un hándicap para los agricultores.

Pero esto no es así del todo. Cuando hay una crisis, surgen las oportunidades. Y cada uno de los obstáculos que acabamos de nombrar encierra una clave para mejorar la calidad de nuestra actividad, e incluso para conseguir mayor rentabilidad. Si empezamos analizando el asunto del precio de los fertilizantes químicos, aparece la siguiente pregunta: "¿para qué utilizamos los abonos?". La respuesta es sencilla: para darles a las plantas –platanera, papas, tomate...– los nutrientes que necesitan para crecer y producir. En efecto, esa es la respuesta, pero la situación esconde varias alternativas. La primera viene porque en muchos casos se utilizan dosis de abono excesivas, de manera que se está desperdiciando una parte (que se disuelve y se lava, perdiéndose o contaminando otras parcelas, otros acuíferos, o incluso se queda en el suelo alrededor de las raíces causando problemas de salinidad). Así que esta importante subida de precios nos puede servir para calcular de una manera racional las cantidades y dosificaciones de abono que necesita nuestro cultivo. No es un tema complicado si conocemos las extracciones de nutrientes del cultivo, el análisis del suelo, el sistema de riego... Otra trampa es pensar que los abonos químicos son la única forma de alimentar a las plantas. La agricultura existe desde mucho tiempo antes que el primer saco de guano. Y en las condiciones de Canarias disponemos de otras posibilidades. Una gran cantidad de materia orgánica, de alta capacidad fertilizante, son los residuos de empaquetados, de bodegas, de agroindustrias, el estiércol y los purines de granjas, los materiales de la limpieza del monte o incluso los residuos domésticos urbanos. Es necesaria una transformación adecuada, conociendo y caracterizando los materiales para combinarlos en las proporciones correctas, compostarlos y convertirlos en insumos fertilizantes que mejoren las características físicas, químicas y biológicas del suelo. Este planteamiento, que debe apoyarse desde la Administración y desarrollarse desde los centros de investigación, tiene ventajas añadidas, porque disminuye un problema (los resi-

duos) y utiliza recursos locales (menos transporte, menos gasto, menos dependencia exterior...).

En cuanto a los fitosanitarios, seguramente ninguno de nosotros permitiría que un hijo (o hija, o nieta...) se alimentase de una fruta o verdura sobre la que tuviéramos sospechas de haber sido tratada con algún veneno no autorizado o sin respetar el plazo de seguridad. Pues debemos ser consecuentes y aplicar esto a nuestro trabajo. Hay una legislación europea y nacional que recoge qué productos fitosanitarios y en qué condiciones están autorizados para cada cultivo. No es un criterio caprichoso de las cooperativas, los técnicos o los clientes. Es simplemente la legislación, que se ha redactado basándose tanto en las características de los productos (no olvidemos que hasta hace poco se empleaban bastantes de alta toxicidad) como en los estudios que las empresas fabricantes presentan para conseguir las autorizaciones pertinentes. Es evidente que la lista se reduce cada año, pero también de aquí surgen las oportunidades.

¿Es posible un mundo sin medicinas? Pues quizá no, porque a corto plazo habría muchas consecuencias negativas. Pero hay personas que jamás toman medicinas, no las necesitan. ¿Es posible una agricultura sin fitosanitarios? Lo mismo; a corto plazo, tendríamos graves problemas en ciertos casos. Pero hay agricultores que no utilizan fitosanitarios, porque no los necesitan. En sus condiciones, o con las tareas y manejo que llevan a cabo en sus cultivos (limpieza, saneamiento, respetar los enemigos naturales, cría y sueltas de fauna útil, tratamientos suaves, o sea jabones agrícolas o extractos vegetales, a los focos en cuanto aparecen, fertilización y riego correctamente calculados y aplicados, uso de setos, rotaciones de cultivo...) es posible producir con muy poco o ningún tratamiento químico. Es otra línea que debe investigarse de manera aplicada y participativa por los organismos responsables, para evitar tanto que los agricultores tengan graves pérdidas por carecer de soluciones fitosanitarias, como la utilización de venenos no autorizados o productos químicos de otros ámbitos que no están formulados para uso en algo que merece tanta precaución y respeto como es la agricultura.

Y en estas nuevas condiciones, todos tenemos un trabajo que hacer. Las administraciones, mediante la investigación participativa, el apoyo y la difusión de estas nuevas iniciativas y alternativas; los técnicos, trabajando con los productores para adaptarlas a las condiciones particulares de cada finca, pero sobre todo el agricultor, cumpliendo con su tarea de producir alimentos seguros y sanos, pudiendo demostrarlo con los registros y anotaciones que requiere la seguridad alimentaria y reivindicando la importancia de su profesión ante la sociedad. No son imprescindibles los cantantes, los futbolistas, los ministros, los arquitectos o los ingenieros, pero no se podría sostener jamás una sociedad sin agricultores.

Javier López-Cepero

Ingeniero Agrónomo

Departamento Técnico de COPLACA

CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA

Tfno./Fax: 922 490 690 - Móvil: 630 867 495

C/. Arecida, 3 - 38 780 Tijarafe - Isla de La Palma

Trabajamos para garantizar el futuro de nuestros agricultores



europlátano a.i.e.

Ponemos a
disposición de
los agricultores
una de las mejores
instalaciones
a nivel
tecnológico de
La Palma,
capaces de
procesar más
de 20 millones
de kilos de
plátanos
anuales en un
centro de
trabajo.



Servicios adicionales:

- Asesoría Técnica Agrícola.
- Gestión de documentación.
- Gestión de subvenciones
- Suministros agrícolas al mejor precio
- Acceso vía WEB :
 - VALES,
 - LIQUIDACIONES,
 - EXTRACTOS.

LAS GABACERAS
CANARY ISLANDS PRODUCE

Finca Seleccionada



europlátano a.i.e.
Camino Los Palomares, 118
Los Llanos de Aridane
Tfno: 922 401 083
Fax: 922 401 099
www.europlatano.es



El plátano fue llevado de Canarias a América

Es bien conocido que el gran competidor del principal producto de exportación de Canarias es América, pero pocos saben que esta fruta en todas sus variedades fue llevada allí desde el Viejo Mundo, y el primer plantón se llevó de Canarias.

El objetivo de este artículo es dar a conocer como se llevó el plátano desde Canarias y mostrar cómo se cultivaba esta planta y la importancia de su fruto en la dieta alimenticia diaria. Conviene saber que el plátano no se consumía sólo como fruta.

Varios escritores se hacen eco del cultivo del plátano en el siglo XVI. Entre ellos Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, José de Acosta, Gaspar Frutuoso y Thomas Nichols. Éste último hace la primera descripción (en el siglo XVI) que en inglés se hace del plátano o banana, y lo hace del plátano de Canarias. Todo hay que decirlo.

El más importante de todos, por ser el primero en describir el plátano, es Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. Fue un historiador español nacido en 1478 y muerto en 1557. Desde 1514 a 1549 realizó varios viajes a América y ejerció cargos importantes en Darien y Cartagena. En 1535 escribió su obra más conocida "Historia general y natural de Las Indias", que es la primera historia que tenemos de esta parte del mundo.

Vamos a resumir la descripción del plátano que hace este historiador; para ello vamos a dar párrafos suyos. Conviene señalar que su español es del siglo XVI. Hay que reparar en algunos casos, como es en el uso de "e" por "y", "cibdad" por "ciudad", "mill" por "mil", "Sancto" por "Santo", "Sanct" por "San", "segund" por "según", "trujeron" por "trajeron", "desta" por "de esta", "fructa" por "fruta" o "turan" por "duran", o de posponer el pronombre al infinitivo: "E los que turan sin se podrir": "Y los que duran sin podrirse"; "duro para lo cocer con la carne": "duro para cocerlo con la carne".

Nos habla Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés sobre el traslado de la planta de Canarias a América, concretamente a la Isla Española (Santo Domingo) en 1516, sólo 22 años después de la conquista de La Palma: "Segúnd he oído a muchos fue traído este linaje de planta (plátano) de la isla de Gran Canaria, el año de mill e quinientos y diez y seis años, por el reverendo padre fray Tomas de Berlanga, de la Orden de los predicadores, a esta cibdad de Sancto Domingo; e desde aquí se ha extendido en las otras poblaciones desta isla y en todas las otras islas pobladas de cristianos, e los han llevado a la Tierra Firme, y en cada parte que los han puesto se han dado muy bien".

Conviene saber que el escritor estuvo en Canarias y vio ya el plátano en 1520. Nos dice: "Trujéronse los primeros segund he dicho, de Gran Canaria, e yo los vi allí en la misma cibdad en el monasterio de Sanct Francisco el año de mill e quinientos e veinte, e así los hay en las otras islas Fortunadas o de Canaria".

En cuanto a su origen en Canarias se decanta por que fueron traídos de la ciudad de Almería y que a su vez proceden de Oriente: "He oído a mercaderes genoveses e italianos e griegos que han estado en aquellas partes, e me han informado, que esta fructa la hay en la India que he dicho, e que asimismo es muy común en el Egipto, en especial en la cibdad de Alejandría, donde a esta fructa llaman "musas". Es decir, este escritor no se

decanta por un origen africano del plátano en Canarias, como hacen muchos otros.

Continúa Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés describiendo la planta: se siembra una planta y alrededor nacen los hijos; tiene una cepa (el escritor utiliza "cepa", no "rolo" como se hace en Tenerife, por ejemplo) y unas grandes hojas que fácilmente rompe el viento, hasta a veces quedar sólo el astil de dicha hoja. Describe la piña, que él llama racimo, que nace de un tallo y se encuentra al final de mismo. Nos dice sobre ello: "Es el fructo un racimo con veinte o treinta e cincuenta e algunos con ciento, e más e menos fructos, que aquí llaman plátanos".

Nos habla asimismo de la importancia del plátano como fruta: "Comidos crudos después que maduran, es muy gentil fructa, y no es menester comer con ella pan ni otra cosa, y es de excelente sabor, e sana e de gentil digestión, que no he oído decir que hiciese mal a ninguno... Esta fructa es continua en todo el tiempo del año".

Pero este ilustre historiador va más allá y dice que no sólo se utiliza el plátano como fruta, también se le puede consumir cocinándolo: "Asimesmo cociéndolos en la olla con la carne, es muy buen manjar; pero no ha de estar el plátano mucho duro para lo cocer con la carne, ni muy maduro, ni se ha de echar sino cuando esté la carne cuasi cocida y desollado; porque en uno o dos hervores, o en poco espacio de tiempo, se cuece el plátano".

Otro modo de consumir el plátano es curándolo al sol. Nos dice Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: "Cuando se curan estos plátanos abiertos al sol, hendiéndolos con un cuchillo en dos mitades al luengo, dándoles sendas cuchilladas, o cada dos o cada mitad, cortando la fructa al luengo hasta la cáscara, e no rompiendo la cáscara o cuero, hácense en el sabor, cuando están curados, muy semejantes a los higos pasos y aún mejores".

Finalmente nos habla del consumo de plátanos asados:

"En el horno asados, sobre una reja u otra cosa semejante, son muy buena e sabrosa fructa, e parece un género sobre sí, como lo es, de una conserva melosa e de muy buen cordial e suave gusto".

Son muy buenos para el viaje por mar. Nos dice: "Llevándolos por la mar turan algunos días, e hanse de coger para esto algo verdes; e los que turan sin se podrir e dañar (que es doce o quince días), saben mejor en la mar que en la tierra".

Espero que en una época de incertidumbre del cultivo del plátano en Canarias esta primera descripción del mismo genere ideas. La historia puede ser generadora de ideas y productora de posibles soluciones al futuro del plátano. Aparte de fruta podemos buscar otras alternativas al plátano, como ya se hizo en sus comienzos.

Pedro Nolasco Leal Cruz

Doctor en Filología Inglesa

*Departamento de Lengua Inglesa y Alemana
Universidad de La Laguna*



Chayotas rellenas con verduras del país sobre duxelles de nacidas al aroma de mojo palmero



Sinfonía de mouses canarios

CANTIDAD PARA 4 RACIONES.

Ingredientes para las chayotas rellenas:

Chayotas	4 Und.	Aceite de oliva	50 cc.
Calabaza	150 gr.	Carne de cerdo	100 gr.
Zanahorias	150 gr.	Vino blanco seco	1 copa
Calabacín	150 gr.	Bechamel ligera	250 cc.
Cebolla	100 gr.	Cominos	
Puerro	50 gr.	Pimienta blanca	
Ajos	5 Und.	Tomillo	
Pimiento rojo	50 gr.	Queso tierno palmero rallado	

Ingredientes para la Duxelles:

Nacidas	500 gr.	Perejil	1 Ramillete
Ajos	1 Cabeza	Vino blanco seco	1 Copa
Aceite de oliva	2 Cucharadas	Mojo palmero	2 Cucharadas

Elaboración de la Duxelles:

- 1º Lavar las nacidas y picarlas en láminas no muy finas.
- 2º Picar los ajos en láminas muy finas.
- 3º Rehogar las nacidas y los ajos con el aceite hasta que se haya reducido todo el jugo de las nacidas.
- 4º Mojar con vino, sazonar y dejar reducir.
- 5º Añadir perejil picado finamente y el mojo.
- 6º Dar un pequeño hervor.

Elaboración de las chayotas:

- 1º Lavar las chayotas, partirlas por la mitad a lo largo, sacar las semillas y un poco de carne.
- 2º Cortar un poco por la base para que se puedan sentar bien en el plato.
- 3º Cocer con agua, con sal y enfriar.
- 4º La cebolla, ajos, puerro y pimiento rojo lo picaremos en cuadritos pequeños o Brumoise. Mientras que la calabaza, zanahoria, calabacín y carne de las chayotas lo haremos en tiras finas o Juliana.
- 5º Rehogamos los ajos en el aceite, añadiendo la cebolla y el pimiento. Cuando estén blandos pondremos el resto de la verdura.
- 6º Salteamos la carne de cerdo, picada en cuadros pequeños, con un poco de aceite y se la añadimos a la verdura a medio rehogar.
- 7º Sazonar y condimentar, mojar con vino y dejar reducir, procurando que quede jugosa.
- 8º Rellenar las chayotas, salsear con la bechamel espolvoreando queso tierno por encima.
- 9º Por último gratinar.
- 10º Montar el plato colocando las chayotas sobre la Duxelles y espolvoreando perejil por encima.

Observaciones:

Para la Duxelles podemos usar cualquier tipo de setas o champiñones. La carne de cerdo puede ser sustituida por Jamón de York, bacón o incluso atún. El queso, por queso de fundir, una bechamel o una salsa holandesa.

CANTIDAD PARA 10 RACIONES.

Ingredientes del Mouse de plátano:

Gelatina (hojas)	4 Und.	Nata (36% m. g.)	800 gr.
Plátanos pelados	300 gr.	Licor de plátanos	50 cc.
Mantequilla	160 gr.	Zumo de limón	1 Und.

Elaboración:

- 1º Hacer un puré con los plátanos y poner la gelatina en remojo con el licor de plátanos.
- 2º Montar la nata procurando que quede muy suave y reservar.
- 3º Derretir la mantequilla, retirando el suero.
- 4º El puré y el zumo de limón lo trabajamos a fuego suave dentro del cazo de acero con la gelatina previamente remojada hasta que se disuelva.
- 5º Añadimos el azúcar, damos calor hasta que empiece a ahumar, comprobamos que el azúcar está disuelta y finalmente la mantequilla y apagamos.
- 6º Enfriamos en la batidora a velocidad media.
- 7º Cuando esté tibia añadiremos la nata de dos veces, mezclando con suavidad.

Ingredientes del Mouse de gofio:

Gelatina (hojas)	4 Und.	Azúcar	150 gr.
Gofio	100 gr.	Nata (36% m.g.)	1 l.
Leche condensada	200 cc.	Ron blanco	25 cc.
Miel de caña	100 cc.	Huevos	6 Und.

Elaboración:

- 1º Separar las claras de las yemas.
- 2º Poner en remojo la gelatina con el ron.
- 3º Montar la nata y dejar suave.
- 4º Montar las yemas al baño María para que se pasteuricen procurando no se cuajen.
- 5º Mezclar las yemas con la nata y dejar enfriar.
- 6º En un cazo de acero, poner la leche condensada, la miel y el gofio a templar a fuego bajo, batiendo y añadir la gelatina con el ron hasta que esté disuelta.
- 7º Dejar enfriar un poco y mezclar con la nata y las yemas.
- 8º Montar las claras a medio montar, añadir el azúcar, y cuando esté disuelto incorporar a la mezcla anterior. Mezclando suavemente.
- 9º Montar en copa de cóctel, colocando el Mouse de gofio debajo y encima el de plátano. Decorando con granillo de almendras y salsa de chocolate.

Sergio E. Rodríguez Cruz

Profesor Técnico de Cocina y Pastelería

I.E.S. Virgen de las Nieves

Santa Cruz de La Palma



Resumen noticias octubre-diciembre

OCTUBRE

La Fábrica de Transformados Pesqueros de La Restinga produce atún envasado. Mercaderío dispone de 14.000 botes listos para su comercialización.

El Instituto de Calidad Agroalimentaria recoge el premio concedido al mejor queso del mundo.

Pilar Merino asiste a la presentación del barco Contiendo.

El Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife acoge una cata de vinos ecológicos de Canarias.

Agricultura consensúa en La Aldea la ordenanza que prevé un protocolo para luchar contra la mosca blanca.

Pilar Merino se reúne con agricultores y pescadores de Icod de los Vinos.

La lista oficial de los World Cheese Awards eleva a quince los quesos canarios premiados en Dublín.

Agricultura impulsa unas jornadas para presentar al sector los nuevos requisitos para recibir ayudas europeas.

El Cabildo de Tenerife organiza unas Jornadas sobre Agricultura Ecológica en la oficina de Extensión Agraria de Granadilla.

La Consejería de Agricultura trabaja en el estudio y contención de la araña cristalina del aguacate.

Pilar Merino inaugura en Las Palmas unas jornadas sobre la producción y comercialización del tomate.

La Consejería da a conocer el sector pesquero canario en la feria "Conxemar 2008" que se celebra en Vigo.

El Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura nace para contribuir al crecimiento sostenible de la actividad.

El Cabildo y ADER La Palma suscriben un convenio para la ejecución del Programa Comarcal de Desarrollo Rural-LEADER.

El sector primario de Canarias percibe más de 3,7 millones de euros.

La Consejería de Agricultura estará presente en Iberflora que tendrá lugar en Valencia.

Catastro corregirá las parcelas agrícolas desajustadas en Canarias

para facilitar las solicitudes de ayudas europeas.

Las flores y plantas de Canarias deslumbran un año más en la inauguración de Iberflora 2008.

Canarias lidera la defensa de los valores y beneficios de la Dieta Mediterránea.

El Cabildo de El Hierro presenta los resultados del estudio de investigación sobre el mundo de los zifios. Solicita que las aguas de la isla se conviertan en un espacio protegido para esta especie.

Hostelería, Restauración y Sector Vitivinícola se darán cita en la Convención Canary.

El sector de flores y plantas de Canarias cierra con éxito su participación en Iberflora 2008.

El Hierro apuesta por el plátano ecológico. Tras trece años de experiencia en su cultivo, en la isla están convencidos de su rentabilidad.

Fase Final del I Concurso de Sumilleres de Canarias y Clausura de la Convención Canary 2008.

La Consejería de Agricultura firma un convenio en materia de regadíos con el Cabildo de Gran Canaria.

El Cabildo y la Denominación de Origen Vinos La Palma suscriben un convenio para realizar una promoción conjunta de los caldos de la isla.

El Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria invertirán más de cinco millones de euros en los regadíos de la isla.

El Cabildo de Tenerife inicia en La Orotava la campaña de consumo responsable de pescado en Alcampo.

Álvaro Prieto, ganador del I Concurso Oficial de Sumilleres de Canarias.

Pilar Merino presenta en Gran Canaria el Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias.

El Cabildo de Tenerife aprueba el proyecto de mejora de un camino rural en Fasnia. El camino de La Mina, en la zona conocida por Lomo Las Ánimas.

X Jornadas de la Viña y el Vino de El Hierro. Se celebrarán entre los días veinticinco y treinta de octubre.

La Consejería de Agricultura se

reúne con los productores y exportadores de tomate.

El Gobierno presenta el Plan Regional de Acuicultura de Canarias.

El Cabildo de El Hierro apoya a los ganaderos en la obtención de forraje para el autoabastecimiento. El Cabildo con el apoyo del Gobierno de Canarias pone en marcha un proyecto piloto.

El Cabildo de La Palma y la ULL organizan cursos dirigidos al público en general, dedicados al medio marino, a las empresas digitales y a la agroecología.

El Cabildo y las entidades agrarias palmeras constituyen la Mesa Insular de Agricultura Ecológica, que tendrá carácter consultivo en la aprobación de iniciativas por parte del Cabildo y la Fundación CIAB.

El Cabildo de Tenerife mejora la red de distribución de agua para los cultivos del Nordeste. El Consejo de Gobierno aprobó la sustitución de las tuberías del Canal de El Prís que abastece a los agricultores de la zona.

Pilar Merino recibe al nuevo presidente de COCAMP, Miguel Bravo.

El Cabildo concede ayudas para promocionar el cultivo de papas en Tenerife. El importe destinado a los agricultores supera en esta ocasión los 41.000 euros.

Toma de posesión del Viceconsejero de Pesca del Gobierno de Canarias, Francisco López.

El Cabildo organiza en S/C de La Palma el XIII Concurso de Arada Insular que pretende afianzar y desarrollar la cabaña vacuna de raza palmera.

Pilar Merino presenta ante el Parlamento de Canarias la Estrategia para el sector del tomate de exportación.

GMR Canarias contribuye con el sector ganadero con la venta de más de un millón de kilos de queso en 2007.

X Jornadas de la Viña y el Vino en El Hierro. Los bodegueros y viticultores de El Hierro y La Palma se hermanan en la fiesta de la Tafeña, presentación de los vinos de esta cosecha.

Agricultura abre la matrícula de seis cursos gratuitos en las Escuelas de Capacitación Agraria en noviembre.

El Cabildo de Tenerife organiza las VII Jornadas Técnicas Vitivinícolas con especialistas en el sector. Se celebrarán en la Casa del Vino.

NOVIEMBRE

El paisaje herreño por la antigua carretera que une Valverde con el Valle del Golfo, por la Cumbre, se viste de castañas. No hay familia en la isla que no esté celebrando su particular Tafeña acompañada con este fruto.

El Gobierno de Canarias destinará casi 360 millones de euros al sector primario durante el ejercicio 2009.

El Cabildo de Tenerife y la Comarca de Acentejo organizan un nuevo encuentro sobre la castaña. Se trata de promocionar este producto para incrementar su demanda y lograr la rentabilidad del cultivo.

Agricultura se fija como objetivo impulsar el gran potencial del sector primario de La Gomera.

Los vinos de Tenerife mantienen su nivel de ventas a pesar de la caída del mercado. Los datos aparecen reflejados en el estudio realizado por la empresa Nielsen.

El Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Canarias se reúne en La Palma.

Agricultura confía en poder hacer efectiva parte de la ayuda europea del plátano antes de final de año.

El Programa de Desarrollo Rural invertirá el próximo año en Canarias más de 61 millones de euros.

Pilar Merino asiste a la entrega del Premio Carrefour a la Mejor Pyme Agroalimentaria de Canarias.

El Cabildo de La Palma convoca cinco líneas de auxilios económicos destinadas al sector primario de la isla, por importe de 47.000 euros.

Agricultura concede la totalidad de las ayudas de Desarrollo Rural a modernización de flores y plantas.

Agricultura publica medidas específicas de protección frente al mal de la "Lengua Azul".

Pilar Merino asiste en Madrid a la Conferencia Sectorial de Agricul-

Noticias Breves: Agrarias y PESQUERAS

4º Trimestre



tura y Desarrollo Rural.

El Director de Calidad Agroalimentaria inaugura en Ingenio las II Jornadas del Olivar Ecológico.

El Puerto de La Restinga se somete a mejoras. Adjudicadas las obras de remodelación y balizamiento del dique de abrigo.

La Consejería de Agricultura del Cabildo de La Palma adquiere 4.000 Kg de cereales a los productores de la isla para hacer gofio 100% palmero, que se comercializará bajo la marca "Delicias de La Palma".

El Hierro cuenta con 279 especies de hongos. El nuevo catálogo insular incluye tres especies nunca vistas antes en Canarias.

El sector del tomate en Canarias percibe 780.000 euros.

Gran Canaria acoge el I Seminario Científico sobre recursos pesqueros de Canarias.

El Cabildo de Tenerife presenta en Santa Cruz la campaña de consumo responsable de pescado en el Mercado Ntra. Sra. de África.

El Gobierno promueve a Canarias como referencia en investigación oceánica en el Atlántico Occidental.

El Cabildo de Tenerife presenta en La Laguna la campaña de consumo responsable de pescado en el Mercado Municipal.

Los productores de plátano canario percibirán 70 millones de euros del POSEI antes de fin de año.

José L. Perestelo pide a la Ministra de Fomento que se incluya al plátano de Canarias entre los productos cuyo transporte hasta la Península es subvencionable, reclamando más inversión para ello en los Presupuestos Generales del Estado.

Pilar Merino hace entrega del Premio al Mejor Queso del Mundo a la Quesería de Arico.

El Cabildo de Tenerife presenta en San Antonio de Texas los vinos y otros productos de la isla. Acto organizado por el World Trade Center por encargo del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Pilar Merino presenta una campaña de promoción del consumo de pesca responsable.

El Gobierno de Canarias colabora con el Sultanato de Oman en la Enciclopedia Mundial del Mango.

Las Jornadas Técnicas Vitivinícolas se clausuraron con una intervención sobre el consumo de vino

con moderación. La conferencia corrió a cargo de la profesora de la Universidad de Barcelona, Rosa Mª Lamuela.

El Cabildo de El Hierro concede ayudas a la siembra y arada de forrajes e higueras por importe de 6.342 euros. Para la adquisición de maquinaria agrícola se destina una partida de 7.500 euros.

La Consejería de Agricultura muestra su preocupación ante una eventual bajada del arancel del plátano.

El Plan Hidrológico Insular de La Palma planificará y coordinará las actuaciones que en materia hidráulica se desarrollen en la isla en los próximos años. Incluirá una detallada evaluación ambiental que determinará su incidencia en la ordenación del territorio y en los recursos medioambientales.

El Cabildo de Tenerife premia una miel de La Palma en la nueva edición del Concurso Regional Casa de la Miel. El productor Isidro Díaz se alzó con el premio con una miel monofloral de tederá.

El Cabildo de La Palma impartió un curso de formación básica para pescadores en el Puerto de Tazacorte, con la participación de una veintena de profesionales del sector.

DICIEMBRE

Bodegas Insulares estrena la cosecha 2008 caracterizada por el importante incremento de la producción. El Consejero Insular resaltó la necesidad de consumir vinos de Tenerife.

La Consejería de Agricultura desarrolla un gran número de acciones en beneficio del sector queso.

Los World Cheese Awards se celebrarán en Maspalomas del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2009.

El Consejo Insular de Aguas de La Palma aprobó los presupuestos del 2009 que pretenden garantizar la continuidad de la mejora de las infraestructuras hidráulicas de la isla.

El Teatro Leal de La Laguna acogerá los XXII Premios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios 2008.

La Consejera de Agricultura visita Fuerteventura.

El Cabildo de La Palma adjudica 193 ayudas por importe de

143.000 euros, correspondientes a siete líneas de subvenciones destinadas a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la isla.

Pilar Merino valora la fortaleza y apuesta por la calidad de sector queso de Fuerteventura

La acuicultura canaria participa en la World Food Market, celebrada en Londres.

Éxito de participación en las Jornadas Formativas del ICCA para catadores de vino, celebradas en Tácoronte.

Bodegas Insulares de Tenerife estrena Tienda-Almacén de la Casa Viña Norte, situada en la Plaza de la Concepción de La Laguna.

Toma de posesión del Director General de Ganadería del Gobierno de Canarias, Marcelino Umpiérrez.

El Cabildo de Tenerife presenta en la zona de pescadería del supermercado de El Corte Inglés, la campaña de consumo responsable de productos del mar. Insistiendo en la necesidad de exigir productos correctamente etiquetados, con garantía de frescura, talla mínima y calidad.

Arrancan las Jornadas Agrocanarias 2008 en La Laguna.

Bodegas Insulares de Tenerife y la Asociación de Comerciantes de La Laguna lanzan una campaña conjunta. Se trata de canjear los puntos obtenidos por las compras en establecimientos de la zona por botellas de vino de la Tienda-Almacén Viña Norte.

Pilar Merino inaugura el XV Pleno Nacional de la Asociación Española de Titulados Náutico Pesqueros.

El Cabildo de Tenerife convoca una nueva edición de los Premios Tenerife Rural. El próximo día treinta finaliza el plazo para presentar candidaturas.

La Laguna acoge con éxito los Premios Agrarios y Pesqueros y los Premios Agrocanarias 2008.

Las próteas cultivadas en La Palma triunfan en Europa. Próteas de La Palma exporta cada año un millón quinientos mil tallos.

Mercatenerife inicia una nueva campaña para potenciar hábitos saludables de consumo entre escolares. Cincuenta alumnos de primaria visitaron las instalaciones.

Pilar Merino recuerda que el arancel del plátano debe ajustarse a Doha.

GMR Canarias y la Asociación

Punto Agrario firmarán a comienzos de año un convenio para impulsar el sector primario.

Agricultura espera abonar los primeros meses del año las ayudas a los productores de papas de Tenerife.

El Cabildo de Tenerife promueve la compra de vinos de la isla en estas fechas navideñas. Se trata de contribuir al mantenimiento de la agricultura, el paisaje y la cultura de esta tierra.

El futuro de la papa antigua de Canarias pasa por su certificación como producto de calidad.

El Viceconsejero de Pesca visita las Cofradías de Mogán y Arguineguín, en Gran Canaria.

El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias recibe un premio en Ecuador por sus trabajos sobre el plátano.

GMR Canarias renueva la certificación ISO 9001 bajo el paraguas de un nuevo Plan Estratégico.

Pesca destina 600.000 euros a los cuartos de aperos de la Cofradía de Mogán, que se esperan terminar en otoño.

El Gobierno de Canarias regula el decreto de transporte de animales vivos en el Archipiélago.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación entrega al Cabildo de Lanzarote la Industria de Manipulación de Pescado de Puerto Naos.

La Consejería de Agricultura expone un estudio sobre el plátano que ha recibido un premio internacional.

Agricultura destinará hasta 1,2 millones de euros a agrupaciones que promocionen la calidad de los alimentos canarios.

Canarias es referencia internacional en la investigación aplicada al cultivo del plátano.

La Guía Peñín 2009 incluye 146 vinos de Tenerife. Bodegas Insulares coloca tres de sus productos de la marca Humboldt entre los mejores.

GMR Canarias enseña a alumnos de Funcasor las labores de detección del picudo rojo de las palmeras.

Seis de los diez embalses palmeros están al 100% de su capacidad. Las recientes lluvias han permitido en la comarca oeste, el llenado de los embalses del Valle de Aridane al 80% de su capacidad.

**Hemos participado en:**

Primer Pleno de LA UNIÓN en Madrid.

Presentación del P.D.R. en La Palma. 2ª Reunión del Comité de Seguimiento.

La Mesa de Agricultura Ecológica de La Palma, nombrando representante a D. Rubén Piñero Hernández.

Asambleas Generales Insulares Ordinarias de PALCA en las islas de Tenerife, El Hierro y La Palma, donde se eligieron nuevos Consejos Insulares.

Asamblea General Regional Ordinaria, de la que salió elegida nueva Directiva Regional.

XV Aniversario del C.R.D.O. Vinos La Palma (Homenaje a D. José Miguel López Dorta)..

Hemos mantenido reuniones con:

La Cámara Insular de Aguas de La Palma para la adaptación del P.H.L.P. a la Directiva Marco del Agua.

Ganaderos afectados por ataques de perros en Mazo y Tijarafe.

Cabildo de La Palma, con el Consejero de Agricultura - los profesores Bello Pérez y Rguez. Kábana - OPAs de La Palma, para la posible creación en la isla de un Centro Internacional de Referencia del Plátano y Agroecología (CIRPA).

Cabildo de La Palma, con el Presidente y los Consejeros de Agricultura, Medio Ambiente e Infraestructura para tratar el problema de perros abandonados.

ASPROCAN con OPAs de La Palma para la presentación del Comisario del Plátano.

Convocada por PALCA, con representantes de las administraciones: estatal, autonómica, insular y municipal para buscar una solución a los perros abandonados en La Palma.

Bolsa de Aguas de La Palma, S. A.



Maquinaria Construcción
Conducciones de Agua
Piscinas · Ferretería
Material de Riego

SALUDA...

a todos los lectores y colaboradores de esta publicación y al mismo tiempo les ofrece sus servicios en sus cuatro establecimientos.

Teléfono de contacto:
902 486 500

¡Apostando por los agricultores!



SANTA CRUZ DE LA PALMA



BREÑA ALTA



EL PASO



LOS LLANOS DE ARIDANE



Con el campo canario, **siempre**

SERVICIO AGRARIO
Avda. Manuel Hermoso 8, Cabo Llanos. 38003 Santa Cruz de Tenerife
T: 922 608 400 / F: 922 608 417

 **cajasiete**

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS

2007 - 2013

Europa Invierte

en las **zonas rurales**



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Para más información:

Dirección General de Desarrollo Rural • Tfnos.: 922 47 65 00 / Fax: 922 47 66 84 • www.gobiernodecanarias.org/agricultura • www.pdrcanarias.org